

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9. BAJOS TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 8'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al período que no lo devuelva a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

Las Cortes discutieron ayer sobre el problema de los alcoholes y continuaron aprobando bases para la confección de la Ley Municipal Se aprobaron definitivamente, con "quorum", las leyes de Arrendamientos rústicos y de elevación del precio de los periódicos.- La explicación del voto respecto de la primera dió ocasión a amplios y animados debates

Madrid, 14.—Varias horas

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA.

Los señores, muy desanimados. Las tribunas, más animadas que en días anteriores.

En el banco azul, el MINISTRO DE ESTADO.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el ministro de Hacienda, desde la tribuna de secretarías, da lectura a un proyecto de ley y después toma asiento en el banco azul.

El señor PEREZ MADRIGAL pide la palabra, y bajo su exclusiva responsabilidad, pide a la Presidencia que explique por qué se ha aplazado el debate sobre el sumario instruido por el alijo de armas. La Prensa—añade—dice que no se quería que terminara la semana dejando pendiente el debate.

LA PRESIDENCIA contesta diciendo que asume íntegra la responsabilidad por el aplazamiento de aquel debate.

Rectifica el señor PEREZ MADRIGAL e insiste en que, aplicándose estrictamente el Reglamento, no hay razón para aplazar este debate, porque según aquel sólo se puede conceder un turno al que apoye el acta y luego nombrar la Comisión que dictamine y entonces sería el momento de que intervinieran los que quisieran defender la actuación política de los acusados.

Añade que lo que quiere es que la opinión pública sepa que el aplazamiento del debate no lo ha motivado una razón política. No se puede decir que conviene desarrollar el debate con continuidad en la semana próxima, porque ahora no se hubiera podido entrar en la cuestión de fondo y habrían bastado las sesiones que quedan de esta semana para tratar de la toma en consideración del acta acusatoria.

LA PRESIDENCIA contesta nuevamente, diciendo que es facultad privativa suya determinar el orden de los debates. Lo único que puede hacer es que consten en acta las palabras del señor Pérez Madrigal y a los dos juzgará el país. (Risas.)

LA CUESTION DE LOS ALCOHOLES

Se entra en el orden del día y se pone a debate el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre tributación de alcoholes.

El MINISTRO DE HACIENDA interviene brevemente.

Indica que quiere sincerarse ante la Cámara de su actitud en la sesión de ayer y, en relación a ella, ha de advertir que lo que busca es una solución que resuelva el problema del vino sin herir otros intereses.

Dice que el presidente le había advertido de que hoy se iba a aceptar como base de discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto por él presentado. Esta mañana ha informado ante la Comisión de Hacienda. El cree haber convenido a la mayoría de la Comisión, pero ignora cuál habrá sido el resultado. El no tiene más que decir ante la Cámara, que aparte su obligación de defender al Tesoro, desea que sea aprobada una ley que armonice todos los intereses que se mueven alrededor de esta cuestión, y en cuanto a los que la gobiernan y le dirigen frentas, sólo debe decirles que la obediencia le hizo entrar en el Gobierno y la disciplina es la que le retiene en el banco azul.

El señor MANGRANE defende un voto particular. Dice que es preciso salvar la producción vbera sin perjudicar a la remolacha, aunque esta producción sea menos importante.

Los cruce sin control del Estado deben desaparecer.

Se queja de que en este Parlamento no se haya hecho nada para resolver este problema y ahora quiera acometerse de prisa y mal.

Se muestra contrario al proyecto del ministro, y estima que cabe sólo señalar los términos generales, porque los problemas económicos no pueden sujetarse a normas demasiado concretas.

Cree que el fraude no debe castigarse sólo con multas, sino con la cárcel. Ataca duramente al ministro de Hacienda, a quien acusa de no haber hecho nada en materia económica y recuerda que realizó una visita al jefe del Gobierno sobre estos temas, pero por lo visto a tal ministro, tal presidente.

No sé el tiempo que le quedará de ser ministro. Si hubiera actuado bien desearía que fueran años, pero actuando mal, los minutos me parecen largos.

El señor MONDEJAR, por la Comisión, se opone al voto particular, por creer que la modificación que propugna el dictamen no es fundamental.

El señor MANGRANE rectifica. El señor GARCIA ATANCE explica el voto, en sustitución de un turno de totalidad al que ha renunciado.

Estima que lo que se debe proteger es el producto principal de la uva, dejando en segundo término los subproductos.

Rechaza los datos presentados por el señor Oria de Rueda, sobre la fabricación de alcohol de orujo y melaza.

Afirma que los cultivadores de la uva no encuentran ningún beneficio en la extracción de alcohol de orujo.

Se procede a votar nominalmente el voto particular del señor Mangrané. Es rechazado por 134 contra 25.

El señor ORIA DE RUEDA explica su voto. Reitera los argumentos que expuso cuando intervino en el turno de totalidad a favor del dictamen.

(Se sientan en el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Industria.)

La vid merece la mayor protección. Hace referencia a la intervención de los diputados en la sesión matutina que hace días se celebró para tratar de alcoholes.

Dirigiéndose al señor Palomino, le dice que difícilmente podrá decir, como antes expuso, que era un defensor de los consumidores, puesto que lo es de los alcoholeros de vino de calidad y esto es importante porque son criterios contrapuestos.

Se muestra conforme con que los alcoholes rayan al mercado con su nombre, para poder enterarse del coste de producción de unos y otros. Esto es interesante. Y lo mismo debe suceder con los vinos generosos, que deben ir al mercado especificando la clase de alcohol que ha entrado en su fabricación.

Al ministro de Hacienda nada tengo que decirle, puesto que se ha limitado a defender su posición desde el punto de vista de los intereses del Estado.

Resume el discurso en varios puntos, en los que aparece que la vid es una planta que merece la máxima protección de los poderes públicos; que para asegurar precios remuneradores a los vinos es preciso garantizar la salida de dos millones de hectolitros, que son los que no puede absorber el consumo interior; que si no hay posibilidad de dar esa salida se quedan para la destilación; que como la cantidad que se consume por término medio es inferior a la producción, hay que dar salida a 200.000 hectolitros anuales; que los impuestos se fijen en forma que, sin ser perjudiciales para el Estado, originen los menores perjuicios a los productores; libertad de consumo, y, por último, que se llegue a una desgravación de los alcoholes de vino, al objeto de llegar a un espíritu de cooperación de que se está tan necesitado.

El señor PALOMINO también explica su voto.

Se suspende este debate y se pasa a votar definitivamente el proyecto de ley de Arrendamientos mediante "quorum".

Votan a favor 189 contra 32. Total, 221. Queda aprobada la ley.

El señor DOMINGUEZ AREVALO explica el voto. Nosotros hemos votado, por entender que es mejor que exista esta ley que no que persista el estado caótico anterior a ella, para facilitar el "quorum"; pero hemos votado en contra porque no estábamos conformes con ella.

El señor GUERRA DEL RIO explica el voto de los radicales. Esta ley ha quedado redactada en forma que no nos satisface, pero en la reunión de esta mañana acordamos votarla. Cuando el Consejo de ministros aprobó el proyecto lo encontramos aceptable, porque era perfectamente viable con el régimen de transacción en que vivimos.

Las dificultades, que no han surgido de esta minoría, han modificado el primitivo proyecto del ministro, que es el que hemos apoyado siempre.

Nosotros hubiéramos preferido votar con entera satisfacción. Pero no ha sido así. Lo hemos votado, primero, por disciplina, y después, porque es mejor esto que la anarquía en que vive el campo.

No nos satisface esta ley, que votamos, repito, por razones de disciplina y de convivencia política. (Rumores.)

El señor MARTINEZ ARENAS:—Veo que el partido radical se inclina por la teoría del mal menor y del bien posible.

Esta votación que es una maniobra — y ya es hora que nosotros hablemos también de maniobras — no dice nada en favor del Parlamento, ya que se ha votado una ley sabiendo de antemano que va a ser rectificada.

El señor GOICOECHEA explica el voto de los monárquicos y hace constar que si no hubiera sido por el voto negativo de ellos no se hubiera podido obtener "quorum" ni aprobar la ley.

Según nuestras referencias, en el Consejo de ministros se ha acordado presentar un proyecto de ley modificando ésta el mismo día en que se promulga.

El señor LERROUX:—Parece mentira que S. S. pretenda fundamentar un argumento sobre una base que no sabe si es cierta.

El señor GOICOECHEA:—Todas las referencias particulares coinciden en el hecho que yo he señalado.

Yo pregunto al señor Lerroux, ya que tenemos la fortuna de que esté presente, si es verdad que se va a presentar ese proyecto y si no que lo niegue aquí dentro.

El señor VENTOSA:—Ayer se conocía ya el propósito de traer un proyecto de ley modificando la ley en el fundamental, porque si no era fundamental lo que ha de variarse no hubiera requerido un acuerdo tan inmediato ni se hubiera hecho público, sin duda para evitar la crisis.

En estas condiciones el Gobierno no ha debido pedir al Parlamento la aprobación definitiva de esta ley, con la que nadie está conforme; ni arrendatarios ni propietarios.

El señor LARA:—Esta ley aunque sólo está vigente un día perturbará el campo.

(En los bancos de la mayoría se registran varias discusiones entre agraristas y radicales. Se distingue el señor Rodríguez Viguiri que, a voz en grito, dice que aunque otra cosa se diga la ley no será modificada, pues ello no es serio.)

El señor LARA termina preguntando al Gobierno si es verdad que se va a traer un proyecto modificando esta ley.

El señor MARTIN y MARTIN, agrario:—Se muestra conforme con la ley.

El señor GIL ROBLES:—No es cierto que no estemos conformes con el proyecto. Estamos de acuerdo con el criterio sustentado por nuestros representantes en el banco azul. El proyecto no difiere en lo fundamental del proyecto del ministro. La ley es muy conveniente para la agricultura y para remediar la situación en el campo.

No puedo entrar en las iniciativas del Gobierno referentes a la modificación de esta ley, pero si lo hace será para mejorarla.

El señor LERROUX:—Las repetidas explicaciones de votos y alusiones al Gobierno, me obligan a hablar. El Gobierno entiende que el proyecto que acaba de aprobarse tiene deficiencias como toda obra humana y mucho más una ley nacida en un Parlamento de coalición como este.

Son cuestiones de detalle las que han de reformarse.

El Gobierno ha dado, con lo hecho esta mañana y con su propósito de no intentar modificar la ley hasta que no esté divulgada, una prueba de respeto al Parlamento, ya que no se debe rectificar la ley hasta que exista. (Los monárquicos y trancionalistas interrumpen al orador.)

El señor DOMINGUEZ AREVALO:—Eso es negativo, pueril y poco serio.

El señor LERROUX:—Para ser maestro hay que conquistar el título. El señor DOMINGUEZ AREVALO:—Esto es una estación de tránsito. UNA VOZ:—No, de término. (El diálogo entre los señores Lerroux y Arevalo continúa apasionado.)

El señor LERROUX:—El Gobierno traerá un proyecto para mejorar esta ley y entonces será el momento de criticar la obra del Gobierno.

El señor NAVAJAS advierte que va a hablar en nombre propio. (En los bancos agrarios se muestra alguna inquietud.)

Muestra su desagrado por la intranquilidad que producirá esta ley. El señor BOLIVAR, formula la protesta del partido comunista hacia esta ley opresora de los campesinos. Aprovecha la ocasión para lamentarse de que no se haya tramitado su proposición, pidiendo que se nombra una comisión parlamentaria que depurara lo ocurrido en Asturias, protestas de las derechas.)

El señor ALBA:—S. S. sabe que le mostré un diario de sesiones en el que figuraba una proposición de no ha lugar a deliberar sobre esto análoga a la suya. Además este no es el momento de hablar de eso.

El señor BOLIVAR, pero yo lo aprovecho porque no se me presenta otro.

Entre las protestas de la mayoría vuelve a lamentarse el señor Bolívar de que no se haya nombrado aquella comisión.

Don Cirilo del Río empieza negando las manifestaciones del señor Gil Robles de que se han recogido uno por uno en el dictamen los puntos del proyecto del ministro. Al contrario, ha sido totalmente modificado. El ministro trata un proyecto de arrendamiento a largo plazo y la comisión lo ha convertido en arrendamientos a un año para el regadío y a cuatro años para las otras fincas.

La Comisión ha podido más que el ministro, a pesar de haber dicho éste que no se votaría la ley hasta que se hubiera presentado la de acceso a la propiedad.

Se ha votado ésta y aquel proyecto no ha variado.

Enumera las numerosas modificaciones sustanciales introducidas por la Comisión en el proyecto del ministro.

Es público y notorio — dice — que las diferencias no han sido entre el ministro y los radicales, sino entre el ministro y los vocales de la Comisión pertenecientes a su mismo partido de Acción Popular. (Protestas en las derechas.)

El señor CASANUEVA:—No es cierto.

Don CIRILO DEL RIO:—Si lo es. Es absolutamente cierto. S. S. lo sabe bien. Si la ley que hoy se ha votado es de la plena conformidad del ministro, no sé por qué se anuncia su modificación.

Pero no quiero perseguir finalidades políticas. Para no votar la ley bastaría con las disposiciones adicionales, en las que figuran cosas que sin ellas no se podrían lograr.

A los impugnadores de la ley se les amenaza constantemente con la acusación de que con sus impugnaciones buscan una crisis.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—Necesito recoger algunas alusiones. Yo traje un proyecto que me satisficiera. Reconozco que el régimen parlamentario exige concordia y transacciones y a ello me someto.

Considero que hay que dejar para más adelante lo de los Tribunales arbitrales.

Lo del plazo de cuatro años es cierto que es más bajo que mi proyecto, pero de todos modos es bajo comparado con el que regia.

Hay que proteger la concesión del derecho del propietario a rescatar las fincas para labrarlas.

El señor GOICOECHEA:—¿Para labrarlas personalmente? El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—Sí.

El señor ALBA:—He de advertir que no se puede volver a discutir una ley ya votada.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—El proyecto que propone el Gobierno es un detalle sin importancia, pues afecta a un párrafo adicional y no es que pretenda el Gobierno lo que algunos han anunciado.

El señor GIL ROBLES:—Lo cual no impide que se lancen insidias. (Rumores de distinta significación.)

El señor JIMENEZ FERNANDEZ:—Agradecemos a todos la colaboración prestada al proyecto, lo mismo a los que lo apoyaron que a los que lo han combatido.

En el partido radical he encontrado asistencias tan sinceras como en mi propio partido.

El señor Goicoechea le diré que acepto el concepto social del proyecto y no aceptar otras extravagancias, como él las ha calificadas, es ser sólo social cristiano para lo que le conviene.

LA LEY SOBRE EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Se procede a votar definitivamente el proyecto de ley sobre el precio de los periódicos.

Al comenzar la votación abandonan el salón las minorías de Unión Republicana, Izquierda, mauristas y varios independentes.

También abandona la Presidencia el señor Alba.

Se aprueba la ley por 226 votos. No hay ningún voto en contra.

LAS BASES PARA LA LEY MUNICIPAL

Se discute la ley de bases municipales.

En votación nominal se aprueba la base 17 por 66 contra 56. Se invierte más de media hora en discutir, entre el presidente de la Comisión, señor VEGA DE LA IGLESIA, y los señores BARROS DE LIS, SERRANO SUÑER y HORN, si está bien o mal aceptada una enmienda por si ha llegado a la Comisión antes o después de otra.

Los Consejos de ministros de ayer

En el Consejo se despacharon asuntos de trámite y se habló de la reforma constitucional y de la ley Electoral.—Se acordó que en la misma "Gaceta" en que se publique la ley de Arrendamientos rústicos aparezca el decreto autorizando la presentación de un proyecto para modificarla.—En el Consejo presidido por S. E., el señor Lerroux dió cuenta de los trabajos parlamentarios y de asuntos internacionales

Madrid, 14.—Varias horas

A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Palacio Nacional, reuniéndose en Consejo y más tarde en Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado.

A las doce menos veinte abandonó la reunión el ministro de Hacienda, y a las dos menos cuarto de la tarde terminó el Consejo.

Al salir, el ministro de Industria y Comercio manifestó a los informadores que por falta de tiempo tampoco hoy había podido dar cuenta de su proyecto sobre comunicaciones marítimas entre España y las Repúblicas sudamericanas. Lo llevaba en la cartera, ya terminado, y probablemente informaría sobre él en el Consejo que se celebrará mañana.

El jefe del Gobierno se remitió a lo que manifestara el señor Jalón, diciendo:

—Ahí tienen ustedes al relator, que les dará cuenta del programa que hemos desarrollado en el Consejo. Yo nada tengo que añadir a ello.

El señor Jalón dió la siguiente referencia:

—En el Consejo, el jefe del Gobierno ha informado sobre diversos asuntos de su departamento, de la Presidencia. De estos asuntos he de destacar el anuncio que nos ha hecho de que al próximo Consejo llevará a la aprobación de los ministros un proyecto de decreto regulando el régimen transitorio de Cataluña, de acuerdo con la ley de 2 de enero último.

También nos ha dado a conocer la petición formulada por unos fabricantes de Eibar que solicitan ayuda económica para organizar una carretera ciclista, cuyo recorrido será Eibar-Madrid.

Agregó que asimismo por iniciativa del señor Lerroux se habían ocupado de los daños causados por las inundaciones en la provincia de León, principalmente en los pueblos de Astorga, La Bañeza y en la zona conocida por los pueblos de Babia.

—Este—añadió—será un asunto que hemos de tratar con más extensión una vez que tengamos conocimiento previo de los daños producidos y de qué obras públicas y de colonización pueden ser efectuadas en aquella comarca.

Se ha nombrado una ponencia, formada por los ministros de la Gobernación, Trabajo y Obras Públicas, para que traiga al Consejo, además del remedio posible por medio de trabajos de obras públicas, aquellas medidas conducentes a reducir las Hurdes leonesas, no con medidas aisladas, sino con un procedimiento concreto del asunto.

El ministro de Trabajo ha traído la propuesta de concesión de la Cruz de Beneficencia para el señor Lerroux y para su señora, doña Teresa López. A don Alejandro, por el efecto benéfico producido en la opinión con su arenga del 6 de octubre pasado, y a su señora, por el trabajo que de antiguo realiza para mantener el Instituto para diabéticos pobres, del que

men según autoriza el Reglamento. LA COMISION accede a retirar la base.

El señor IRUJO consume un turno contra la base 19.

Le contesta el señor VEGA DE LA IGLESIA y se suspende el debate, y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les dijo:

Mañana, a primera hora, pondré a debate el dictamen relativo a los accesos de pequeños cultivos, y a continuación una proposición del conde de Romanones sobre política internacional. No la he puesto en primer término, porque me ha indicado el ministro de Agricultura que tenía que salir de viaje, y, en vista de ello, he anticipado el dictamen de pequeños cultivos.

Después irán las bases de la ley Municipal y, seguidamente, el problema de alcoholes. No puse este dictamen en primer término porque, terminada la discusión de los votos particulares, hay ahora una porción de enmiendas que es conveniente aplazar para ver si se ponen de acuerdo y se pueden encontrar alguna fórmula que evite la discusión que invirtiría bastante tiempo.

También se hará la votación de vicepresidente de la Cámara y, seguramente, será elegido el radical señor Tudon de Lara.

es dirigente el doctor Carrasco Cadenas.

El ministro de Agricultura ha dado cuenta de la marcha favorable que sigue el mercado del trigo y de la resolución del conflicto que planteaba el anuncio de cierre de algunas fábricas azucareras, que eran el único instrumento de transformación de las zonas de cultivo remolachero. Ha logrado el ministro que continúen abiertas las fábricas de Menager, uebla de Híjar y también, si ésta está en condiciones de funcionar, la de Almuñecar.

Se ha aprobado la autorización para leer en las Cortes el proyecto de ley reformando la de arrendamientos, cuyo proyecto se leerá cuando dicha ley haya sido promulgada, es decir, que será simultánea la publicación en la "Gaceta" de la ley de arrendamientos y de proyecto que la reforma.

La parte más amplia del Consejo la hemos dedicado al cambio de impresiones sobre la reforma constitucional, sin que cristalizase en acuerdos que yo pueda comunicar a ustedes.

También nos hemos ocupado de buscar remedio a la situación de otros asuntos que ya hemos tratado en Consejos anteriores y que se seguirán tratando, porque afectan a varios departamentos.

El Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado ha sido muy breve y sin importancia. Se ha reducido a dar cuenta el señor Lerroux de la marcha de los debates parlamentarios; de que la ley electoral había pasado ya a la Comisión de Presidencia; de cómo va la discusión de la ley municipal y de otras pequeñas cosas.

El ministro de Comunicaciones terminó su conversación con los periodistas anunciando que mañana se celebrará Consejo de ministro en la Presidencia.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa dice lo siguiente: Guerra.— Proyecto de ley creando un tercer batallón para los regimientos de Infantería 3 y 36.

Marina.— Expediente proponiendo la libertad condicional del recluso en la prisión del arsenal del Ferrol José Fernández Iglesias.

Comunicaciones.— Decreto modificando el artículo 26 del reglamento de Correos sobre definición de impresos que pueden circular con el carácter de periódicos.

Agricultura.— Decreto suprimiendo la Comisión liquidadora de la Cámara Pasaera de Levante, creada por el de 15 de marzo de 1930, y creando otra, en sustitución de aquella, integrada por elementos más aules.

Item autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando la disposición adicional segunda de la ley de arrendamientos rústicos, votada por las Cortes.

AMPLIACION DEL CONSEJO

La reforma constitucional fué el asunto que ocupó la mayor parte del Consejo celebrado esta mañana en Palacio, aunque las deliberaciones no hayan cristalizado en acuerdos que puedan hacerse públicos.

El señor Duado dió cuenta a sus compañeros de la Ponencia que se le encargó redactar, y después de amplio cambio de impresiones, en el que tomaron parte todos los ministros, se ha convenido en que los mismos cuatro ministros que formaron la primera Ponencia consulten a sus respectivos grupos y después de evaluado este trámite se podrá deliberar nuevamente en el Consejo, para decidir sobre cuál ha de ser fijamente el proyecto que se haya de presentar en su día al Gobierno.

Se aprobó la autorización para leer en las Cortes el proyecto de ley reformando la de Arrendamientos en cuanto esta haya sido promulgada. Serán, por lo tanto, la publicación de esta ley en la "Gaceta" y la presentación del proyecto de reforma actos simultáneos.

También se examinó por el Consejo la situación de Menorca, aunque no recayeron acuerdos, porque atañe a varios departamentos.

Se habló del proyecto de reforma electoral, refiriendo el ministro de Agricultura las mejores impresiones sobre su viabilidad y espera que el proyecto no encontrará en la Cámara mayores obstáculos.

En cuanto al Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado, como ya manifestó el ministro de Comunicaciones ha sido muy breve, limitándose el señor Lerroux a dar cuenta de los asuntos internacionales y del curso de los trabajos parlamentarios.

A. FERNANDEZ MARRODAN Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RINON Y VIAS URINARIAS. RAYOS X. LABORATORIO. Vara de Rey, 13 2. Telérf. 1216

# También ayer fué más interesante la jornada de pasillos y secciones que la del hemiciclo del Congreso, abundando los comentarios sobre la situación en que algunos problemas colocan al Gobierno

Madrid, 14.—Varias horas

## SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Se reunió esta mañana en el Congreso, la minoría radical durante una hora.

Se acordó designar para el puesto de vicepresidente de la Cámara al diputado señor Tuñón de Lara.

Se examinó la cuestión de la ley de Arrendamientos, acordándose, por gran mayoría de votos, votar la ley en el Parlamento, haciendo la salvedad por medio del señor Guerra del Río, de que la minoría vota esta ley por disciplina de partido ya que en espíritu está disconforme con ella.

Particularmente sabemos que se ocupó también la minoría sobre la ley de Publicidad, predominando un criterio democrático en el sentido de que no haya exceso de medidas de carácter gubernativo, sino que todo sea judicial, evitándose limitaciones en la expresión de pensamiento.

## LA COMISION DE HACIENDA

La Comisión de Hacienda examinó el proyecto del señor Marraco sobre alcoholes.

El señor Marraco informó ampliamente, pero la comisión acordó mantener el dictamen que había emitido.

Al terminar la reunión el presidente de la Comisión señor Bardají manifestó:

Hemos estado examinando el proyecto del señor Marraco, el dictamen de la Comisión, los votos particulares y las enmiendas. Se ha iniciado una fórmula, pero no ha llegado a cuajar y, por lo tanto, la situación es la misma que a última hora de la noche de ayer.

## EL MINISTRO DE HACIENDA HABLA DEL PROBLEMA DE LOS ALCOHOLES

El problema de los alcoholes constituyó el asunto parlamentario de mayor interés.

Al llegar el señor Marraco al Parlamento, dijo que había asistido a parte de la reunión de la Comisión de Hacienda, donde propuso una fórmula que al parecer había agradado a algunos miembros de la Comisión. La fórmula es debida a una sugerencia del ministro de Agricultura y consiste en garantizar la producción de alcohol vírico de forma que reduce la producción del de orujo y asegura que no saldrá el alcohol de mezcla al mercado más que en pequeñas proporciones, aunque se eleve el precio del alcohol vírico que es lo que se pretende.

En realidad yo tiendo a que la producción actual del alcohol de orujo se reduzca lo más posible, y a que se destile sólo vino. Así la Campsa no necesitará hacer mayores sacrificios económicos, pues se da el caso de que aunque el importe total de la venta del orujo asciende a ocho o diez millones, la Campsa, tiene que invertir el doble.

Un periodista indicó al señor Marraco que, según referencias de algunos miembros de la Comisión, en esta no se había aceptado la fórmula propuesta por el ministro.

Entonces el señor Marraco dijo: Pues lo siento y me parece que se discute este asunto en un estado demasiado pasional.

## LOS ARRENDATARIOS Y APARCEJOS PREPARAN UNA "LISTA NEGRA"

La Comisión organizadora de la Asamblea nacional de arrendatarios y aparceros de la tierra ha dirigido a los diputados a Cortes la siguiente nota:

"La ley de arrendamientos de fincas rústicas va a ser presentada para su aprobación definitiva en la Cámara, y como el articulado de la misma es fatalmente perjudicial a los intereses de más de un millón de agricultores, arrendatarios y aparceros de la tierra, y por tanto, a la economía del país, los delegados provinciales que suscriben, por sí y en representación de la enorme masa de campesinos perjudicados, tienen el honor de dirigirse a usted como diputado de una provincia eminentemente agrícola, para rogarle que con su abstención, cuando menos, se oponga a la aprobación de tan nefasta ley y con ella habrá realizado un acto humanitario, y por nuestra parte nos evitaremos el disgusto de que el nombre de usted figure en la lista que al efecto hemos de hacer de los señores diputados que colaboran al despojo de la tan repetida ley consiguiera el "quorum".

## EL FERROCARRIL ESTELLA-MARCELIA

Se han reunido en el Congreso con los señores Morentin e Irujo, una representación de Vizcaya y Navarra, portadores de unas fórmulas económicas para tratar con la Comisión de Obras públicas de la Cámara, de la realización del ferrocarril Estella-Marcelia. Esta tarde se entrevistaron con el presidente de la Comisión para discutir estas fórmulas y poder serle su acuerdo con el proyecto de ley que hace Obras públicas.

## UNA PROPOSICION DE LEY

Firmada en primer lugar por los señores Rodríguez Viguri y Royo Villanova, se ha presentado una proposición de ley en la que se pide que sea anulado el párrafo séptimo del artículo único de la ley de 22 de diciembre de 1934, que prohibía ascender a los funcionarios a quienes se ampliasa la edad de jubilación.

## DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Al llegar a la Cámara el señor Lerroux pasó al despacho del señor Alba.

A la salida dijo que habían cambiado impresiones sobre la marcha de los debates, y que se habían ocupado de los incidentes producidos ayer en el salón de sesiones, por si volvían a repetirse hoy.

A las cinco y veinte, el señor Lerroux salió del despacho de ministros, dirigiéndose al Salón de sesiones.

Los periodistas le preguntaron si era cierto el rumor de que se había suspendido el Consejo de ministros anunciado para mañana.

El señor Lerroux lo desmintió y respecto al Consejo de hoy dijo que no tenía ampliación, pues la nota facilitada reflejaba exactamente lo tratado.

## SOLICITANDO SE AUTORICE LA REPARACION DE VARIOS PERIODICOS

Varios diputados visitaron al señor Lerroux para rogarle que se autorice la reparación de los periódicos "El Socialista", "El Pueblo", "Mundo Obrero", y "C. N. T."

El señor Lerroux les dijo que, de momento, no podía prometerles nada y les pidió un plazo de 15 días para resolverlo.

## LOS DIPUTADOS NARANJEROS

Esta tarde se reunió el grupo parlamentario naranjero, acordando diversas medidas sobre el problema de este producto.

## PARA VER DE ATENUAR EL PARO OBRERO

Firmada en primer lugar por don Dimas Madariaga, se ha presentado a las Cortes una proposición de ley en que se dice que, en vista de que las estadísticas acusan aumento en el número de parados, debe volverse a nombrar, como se hizo en junio, una Comisión que haga una propuesta de obras de posible urgencia que alivien ese paro.

## DON CIRILO DEL RIO MUY FELICITADO

Durante las votaciones y al concluir la de la ley de Arrendamientos, los comentarios en los pasillos fueron muy animados.

El señor Ventosa justificó que los regionalistas no la habían votado por considerarla mala.

En igual tono se expresaba el ex-ministro de Hacienda, señor Lara. Pero fué don Cirilo del Río quien atrajo la atención de la Cámara y obtuvo mayores felicitaciones.

El señor Irujo, al darle la enhorabuena, le dijo: Cuando ha llegado la hora de la verdad se ha visto la política que sigue la Ceda. Mucho hablar, mucho prometer y luego se van con los de su familia, o sea los jesuitas. Pero su discurso queda ahí como modelo de republicanismo y de conocimientos. Ha desfigurado usted por completo al señor Jiménez Fernández.

También los señores Mañra y Arranz felicitaron a don Cirilo del Río. El último de ellos dijo: Hoy el ministro de Agricultura ha tenido una caída vertical, en barrena.

## COMENTANDO LA SITUACION POLITICA

También hoy han seguido los comentarios sobre la situación política. A primera hora, el rumor de que se había aplazado el Consejo de ministros produjo cierto revuelo, que terminó a las seis de la tarde cuando el señor Lerroux manifestó que se celebraría dicho Consejo.

Preguntado el diputado de la Ceda señor Lucía sobre la situación política dijo que, a su juicio, la crisis planteada cuando se acometió la reorganización del Gabinete continúa aún latente, y por ello no le extrañará que en un momento dado pueda volver a tomar cuerpo.

Los señores Alvarez Mendizábal y Filiberto Villalobos discuten acerca de los rumores de crisis.

El señor Mendizábal decía que los acontecimientos serían inmediatos y que, aunque los problemas que están planteados se resuelvan de momento, siempre persistirá la inminencia de sucesos políticos.

En cambio el ex-ministro de Instrucción decía que no habrá crisis antes de 15 días.

Con motivo de la fecha en que quedará planetada la crisis se han cruzado ho entre los diputados algunas apuestas.

Los menos escépticos afirmaban que no habrá crisis antes del 14 de abril, pero eran en gran mayoría los que opinan lo contrario.

Algunos afirmaban que la Ceda es

la primera en desear que no se produzca la crisis antes de que se haya planteado en la Cámara la discusión de las actas acusatorias.

Por su parte, los radicales, tenían especial interés en que, de surgir la crisis, sean los cedistas quienes la planteen.

## DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

A última hora de la tarde, el señor Gil Robles dijo a los periodistas que la Comisión de Agricultura ha dictaminado sobre el proyecto del ministro, de accesos a la pequeña propiedad.

Se refirió a la ley de Arrendamientos, votada hoy y a las modificaciones que proyecta y dijo que se trata de un caso de respeto al Parlamento.

En uno de los artículos adicionales aprobados a última hora, se produjo un error de cifra, y en vez de poner, como estaba en el pensamiento del ministro y de la Comisión, 50 hectáreas de secano, mediante una enmienda se pusieron 100. Advertido el error después de aprobada la ley, con la modificación de que se proyecta se corregirá. No interesa más que a esto el proyecto de que se habla y como ven ustedes, no puede ser la cosa más sencilla.

## LA COMISION DE MARINA

Se reunió esta tarde la Comisión de Marina para estudiar el proyecto estableciendo varias comandancias navales. Como el ambiente no era propicio para un dictamen favorable, se acordó manifestarlo así al Gobierno por si consideraba que debía ser retirado y evitar así un dictamen contrario.

## EL SEÑOR GOICOECHEA NO ESTABA CONFORME CON EL APLAZAMIENTO DEL DEBATE

El señor Goicoechea manifestó esta tarde que no era cierto, como había

leído en algún periódico, que el estudio se conforma con el aplazamiento de la discusión del acta acusatoria.

Había intentado decirlo así en el Salón de sesiones, pero no se lo permitieron.

## HOY FORMULARA SU PREGUNTA SOBRE LA POLITICA DEL MEDITERRANEO EL CONDE DE ROMANONES

Al señor Rocha le anunció el señor Alba que en la sesión de mañana hará el señor Romanones su anunciada pregunta sobre la política del Mediterráneo.

Ya saben ustedes, dijo el señor Rocha a los periodistas, mi criterio de que antes de contestar tengo que consultar con la Comisión.

## SUPLEMENTOS DE CREDITO

El ministro de Hacienda leyó un proyecto de ley de varios suplementos de crédito que importan en total pesetas 2.636.214'30, a la Sección sexta del Ministerio de la Gobernación, para dotación de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad que defendieron a Cataluña.

## UNA CONFERENCIA

A última hora, los señores Gil Robles y Rocha celebraron una detenida conferencia.

## ACUERDOS DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA

La minoría de Esquerra se reunió y designó al diputado señor Ferrer para que intervenga en el debate sobre el alijo de armas; acordó requerir del ministro de Hacienda el respeto al "statu quo" sobre la Bolsa de Barcelona, y, por último, cambiar impresiones con los representantes de otras minorías.

# MAS NOTAS SALIENTES DEL DIA OFICIAL Y POLITICO

Madrid, 14.—Varias horas

## DE LA UNION DE REPUBLICANOS QUE SE GESTIONA

El señor Albornoz se reunió esta mañana con los señores Martínez Barrio, Botella Asensí, Marial y Arauz, de Unión Republicana, Izquierda radical socialista y partido federal los dos últimos, únicos concurrentes con la representación de su partido al acto celebrado en la casa de "La Libertad".

El señor Albornoz dió cuenta de las gestiones que en el expresado acto le fueron encomendadas cerca de los demás partidos republicanos y, en vista de las mismas, se acordó celebrar una reunión, en plazo breve, ampliando la convocatoria a los partidos de Izquierda Republicana, Nacional republicano y Esquerra republicana de Cataluña.

Los reunidos expresaron su confianza de llegar rápidamente a una eficaz inteligencia republicana.

## INTERESANDOSE EN QUE SE ACTIVEN UNOS SUMARIOS

El diputado socialista don Lucio Martínez, conferenció con los señores Lerroux y Vaquero, a los que pidió que se activen los procesos seguidos contra los detenidos en la provincia de Jaca por los sucesos de octubre, que se encuentran reclusos en las peores condiciones.

Solamente en la cárcel de Baeza, sólo apta para 70 detenidos, hay actualmente más de 400.

## SE PREPARA UN BANQUETE A VICTORIA KENT

Se prepara un banquete en honor de Victoria Kent, organizado por los elementos de Izquierda para festejarla por su campaña en pro de la no revisión constitucional.

## LA REANUDACION DE LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Se considera posible que, dentro de pocos días, se reanuden las negociaciones comerciales con Francia.

Se considera muy significativo el viaje a París del agregado comercial de la Embajada francesa de París, y del presidente de la Delegación en las negociaciones entabladas.

En la Prensa francesa se nota también cierta corriente de inteligencia.

## MUY INTERESANTE

CARLOS GARDEL, el supremo estilista de la canción criolla que en cada una de las estrofas de sus canciones, cantadas con su voz maravillosa e imitable estilo, pone toda su alma de artista, ha dado a los públicos de habla española el más admirable de sus films en la gran producción

# CUESTA ABAJO

Película grandiosa, verdadero prodigio de la cinematografía moderna y de un romanticismo encantador.

EL MARTES, 10

FESTIVIDAD DE SAN JOSE

## SOCIAL Y RONTON

## LOS GESTORES PROVINCIALES CEDISTAS DE MADRID

Los gestores de la Ceda en la Diputación de Madrid, han desmentido que hayan acordado reintegrarse a sus cargos.

No son ellos, han dicho, quienes pueden tomar tal decisión, sino el Comité provincial de Acción Popular, que aprobó su decisión al retirarse.

## UNA ESTATUA AL CID

El ex-diputado señor Crespo de Lara, ha rogado al ministro de Instrucción que acoga favorablemente la proposición de ley que, reproduciendo la presentada por él y aprobada en las Cortes de 1920, va a ser presentada por varios diputados, pidiendo se conceda un crédito de 50.000 pesetas para la erección de una estatua al Cid Campeador, que tiene tres en América y ninguna en su pueblo natal.

Para erigirle otra en Madrid, se va a hacer una suscripción.

## TERMINA LA VISTA POR LOS SUCEOS DE AGOSTO EN MADRID

Esta mañana ha terminado en el Tribunal Supremo y ante la Sala Sexta, el juicio oral por los sucesos del 10 de agosto.

Según anunciamos, ayer terminó su explicación del informe el letrado señor Llaseras, y a continuación habló el letrado señor Fernández Díaz, defensor del teniente Ranella, que, abundando en los temas de los anteriores, pidió la absolución para su patrocinado, exponiendo argumentos de carácter emotivo para destacar el carácter de obligatoria y absoluta obediencia en el Ejército a los jefes mediatos e inmediatos que sean legítimamente tales.

Después habló el letrado señor Goyeneche, defensor de los coroneles Romero Tejada y Benito, destacando el honor militar de sus defendidos, demostrado en sus brillantes hojas de servicio.

Los letrados señores Llaseras, Fernández Díaz y otros, piden la libertad de sus patrocinados.

El general Barrera hizo uso de la palabra, diciendo que sentía gran pena por las acusaciones que le había dirigido el fiscal. Añadió que ofreció todo por España y que al intentar lo realizado no hicieron más que cumplir la Ley constitutiva del Ejército, que les obliga a defender a la Patria contra los enemigos exteriores e interiores y a ponerse a la defensa de la integridad de la misma.

(En el público se inician algunos rumores que corta la Presidencia.) El capitán Fernández Silvestre, agradece los elogios que se han tributado a la memoria de su padre y dice que sólo trataron de llevar a los hogares paz y alegría.

La causa quedó pendiente de sentencia.

## La anormal situación de Cuba

LA HABANA.—Gran número de huelguistas se han reintegrado al trabajo.

Se ha levantado la censura de Prensa. Hoy estalló una bomba que causó heridas a ocho personas. Después se registró un tiroteo en el que resultó un policía herido.

El teniente coronel Pedraza, gobernador de la provincia, puede ser considerado como un verdadero dictador. Infiere en los actos del Gabinete, quedando postergado el coronel Batista, a pesar de ser este el que ha dominado la situación.

# Completamente dominada la revolución en Grecia han comenzado a actuar los tribunales y ya se han dictado cuatro penas de muerte

## Se habla de la posibilidad de una restauración monárquica y también de que el general Condylis imponga una dictadura

ATENAS.—Ha comenzado la depuración de oficiales y funcionarios adictos a Venizelos. Han sido declarados retirados los generales Uthanolis, Thimijall, K. Manettas y T. H. Manettas.

SALÓNICA.—Se calcula en más de 50.000 el número de personas que participaron en la manifestación de entusiasmo para celebrar el triunfo del Gobierno y el aplastamiento de los revolucionarios.

Los manifestantes pedían el castigo ejemplar de los dirigentes de la rebelión. Toda la región ha reanudado su vida normal. Continúa en vigor la ley marcial, pero la censura de Prensa ha sido levantada.

ATENAS.—Las autoridades han comenzado la confiscación de las propiedades pertenecientes a los revolucionarios. Se calcula que la fortuna del señor Venizelos y sus parientes en Grecia ascenderá a unos quinientos millones de dracmas.

ATENAS.—En el puerto de Chios fundó un barco a bordo del cual había varios revolucionarios que desembarcaron y entablaron un tiroteo con la fuerza, a consecuencia del cual resultaron un rebeide y un policía muertos. Los demás rebeldes se rindieron y fueron encarcelados.

En el arsenal de Salónica han sido desembarcadas las tripulaciones de varios barcos rebeldes y quedaron custodiadas.

SOPIA.—El general Kamenos se encuentra enfermo de una afección renal.

PARIS.—Venizelos ha enviado un telegrama a Condylis, comprometiéndose a devolver las cantidades que los sublevados tomaron de los Bancos de Creta.

ATENAS.—Oficialmente se desmiente el rumor según el cual, una vez dominada la revolución, se pensaba reponer en el Trono al rey Jorge y ofrecérselo al duque de Kent, casado con la princesa María.

Los barcos de guerra sublevados han fundeado en el arsenal. Han vuelto a hacerse cargo de sus puestos las autoridades destituidas por los revolucionarios.

La justicia militar ha empezado a actuar, y en los Consejos de guerra celebrados han sido impuestas ya cuatro penas de muerte.

PARIS.— Se afirma que en las

**Dr. F. PONS**

del Hospital Valdecilla

DIGESTIVO Y NUTRICION

RAYOS X — LABORATORIO

HERMANOS MOROY, 9, 1.

Teléfono, 1487

## Un Consejo de Guerra en el que se pidieron una pena de muerte y nueve de treinta años de reclusión

## SE DESCONOCE LA SENTENCIA

LEON.—A las diez y media de la mañana, comenzó en el cuartel del Cid el consejo de guerra contra diez paisanos vecinos de Veguellina, complicados en los sucesos ocurridos en dicha localidad el día 10 de diciembre de 1933.

Presidió el coronel del Regimiento de Infantería número 36, señor Lafuente. Actuó de fiscal el teniente auditor señor Vázquez Prado y de defensores los letrados leoneses señores Eñeña y Cadórniga.

Según el fiscal, los procesados agredieron a la Guardia civil que protegía los trabajos de unos obreros telefonistas, considerando responsable de dicho delito en concepto de autor a Antonio García Dueñas, apodado "Gatiti", y como responsables en concepto de cómplices a Manuel Alvarez Silva, Francisco Fernández García, Pascual Lorena Martínez, Andrés Martín Blasco, Leopoldo Miergel, Casimiro Rico Pérez, Joaquín Vega García, Manuel Fernández García y Abundio Lozano Martínez.

El fiscal, en su informe, apreció la agravante de la transcendencia de los hechos, a consecuencia de los cuales quedaron inútiles dos guardias civiles y pudo costar la vida a otros dos.

Solicitó la pena de muerte para Antonio García Dueñas y 30 años de reclusión para cada uno de los restantes.

Los defensores, alegando que los hechos no están probados, solicitaron la absolución.

La vista terminó a las cuatro y media de la tarde, hora en que el Tribunal se retiró a deliberar y a dictar sentencia, que se desconoce hasta el momento.

elecciones generales griegas se planteó el problema de la restauración monárquica.

Si el Gobierno tiene una mayoría fuerte, el ex-rey Jorge será invitado a volver a su país y en caso de no aceptar se ofrecerá el trono al duque de Kent.

Otros dicen que el general Condylis proclamará la dictadura.

ATENAS.— El ministro de Hacienda ha declarado que la moneda nacional no sufrirá nada por la revolución.

Tampoco se piensa establecer nuevos impuestos para hacer frente a los gastos motivado por la revolución. —El Tribunal militar de La Canea, ha expedido el exhorto de detención contra Venizelos y otros políticos cretenses acusados de incitación a la guerra civil.

## Después del movimiento de octubre

## LA CAUSA CONTRA LOS EX-CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

MADRID.—Esta mañana se ha reunido el Tribunal de Garantías.

Los letrados defensores de los ex-consejeros presentaron un escrito de recusación contra los vocales del Tribunal señores Pradera, Ruiz del Castillo y Sabater, fundándose en la actuación política de dichos señores.

Los recusados contestaron afirmando su posición política y luego abandonaron el salón para que continuaran las deliberaciones.

Se acordó designar al señor Aleña para que informe sobre el particular.

También se trató de la incompatibilidad del señor Samper como vocal nato del Tribunal y presidente del Consejo de Estado, y, finalmente, se trató del sumario por los sucesos del día 5 de octubre en la Generalidad.

El vocal señor Gil y Gil comenzó su informe, que fué suspendido a la hora de comer. Continuará mañana.

## DICE EL GOBERNADOR GENERAL

OVIEDO.— El gobernador general dijo esta mañana que se habían recogido cuatro fusiles, que estaban perfectamente engrasados y guardados, sin duda para utilizarlos en momento oportuno.

Mañana girará una visita de inspección a las minas de Barruelo. Respecto a las indemnizaciones, dijo que se despachan primero las de las fincas urbanas, con el fin de facilitar trabajo. Las demás indemnizaciones llevan una tramitación lenta, porque hay que tener en cuenta que muchos revolucionarios han presentado reclamaciones y que además éstas ascienden a más de 5.000.

Considera que en un plazo de ocho o diez meses quedará todo este asunto resuelto.

## SE ARROJA AL MAR GRAN NUMERO DE ARMAS

OVIEDO.— De orden del comandante militar, señor Aranda, han sido arrojadas al mar 1.196 escopetas, 10 cañones de escopeta, 16 rifles, 12 revólveres, un "Remington", 72 pistolas, 94 revólveres, 195 navajas, 6 cuchillos, una culata, 5 espadas, 3 sables, un estoque y un bastón-estoque.

## MINEROS CATOLICOS QUE RECLAMAN

OVIEDO.— Los mineros católicos han visitado al gobernador para decir que algunas empresas mineras siguen adeudando a los obreros una semana de vacaciones correspondiente al año pasado.

El gobernador les ha prometido interesar cerca de las Empresas el pago de las cantidades correspondientes.

También le ha visitado al gobernador el rector, el cual le ha pedido que cuando marche a Madrid la Comisión de los Ayuntamientos, pidan al ministro de Instrucción que se active la construcción de la Facultad de Ciencias.

## UN PROCESADO, REQUERIDO PARA SU DETENCION, INTENTO HUIR, RESULTANDO HERIDO

OVIEDO.—Anoche, la Guardia civil fué al barrio de San Esteban de las Cruces, de Oviedo, con objeto de detener a Gregorio García, de 34 años, que estaba sujeto a procedimiento militar y en libertad provisional, pero que tenía que presentarse periódicamente. Como no se hubiera hecho en los últimos días, hoy se le fué a buscar. Gregorio no quiso irse a la Guardia civil y trató de huir. La pareja le dió el alto varias veces, y como no se detuvo, hizo fuego, hirándole en un brazo.

CRONICA DE SUCEOS

EXPLOTAN DOS BOMBAS

VIGO.— De madrugada explotaron dos bombas en el Ayuntamiento de Lador. Una de ellas fué colocada en la casa de don Eulogio Lago, jefe del partido radical y concejal de dicho Ayuntamiento, destruyendo los cristales y causando daños en las puertas. También rompió los cristales del mercado, que está contiguo a la citada casa.

ATRACO EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.— En el domicilio de Francisca Guillén se presentaron dos sujetos que, amenazando con pistolas, le obligaron a que les entregara 420 pesetas.

DETENCION DE UN JOVENZUELO

MALAGA.— La Guardia civil ha procedido a la detención de un jovenzuelo de 14 años, llamado Antonio Vázquez, quien al saber que sus padres le iban a recluir por su mala conducta en un reformatorio, aprovechó la ausencia de estos para en unión de otros compañeros entrar en su domicilio llevándose alhajas y objetos de arte valorados en una cantidad bastante elevada.

SE AHORCA EN SU CAMAROTE UN EXCAPITAN DE LA ARMADA DE CUBA

SANTANDER.— Se ha recibido en Santander la noticia del suicidio del capitán de fragata de la Marina de Guerra cubana, don Rodolfo Villegas, que era natural de Santander, y marchó a Cuba después de haber terminado aquí la carrera náutica. En Cuba se hizo marino de guerra de aquella Armada; y durante la revolución antimechadista, Villegas, con un numeroso grupo de oficiales del Ejército, tomó parte en la defensa del Hotel Nacional.

VIOLENTO INCENDIO

SALAMANCA.— Se ha declarado un violento incendio en la dehesa de Pedraza, que causó gran alarma. Fué destruido un local de maquinaria. Se ignoran las causas.

LA TIERRA TIEMBLA EN CORDOBA

CORDOBA.—Esta tarde, a las cinco, se ha sentido un intenso movimiento sísmico, de escasa duración. El movimiento se notó en dos ocasiones, vibrando extraordinariamente los cristales, lo que ocasionó gran alarma.

UN LOCO SE PASEA DESNUDO

BURGOS.— El demente Manuel Veiro se despojó de las ropas y entró en la ciudad seguido por numeroso público y algunos guardias. Un barrendero intentó detenerlo, pero fué agredido por el loco, que le hirió de un palo en la cabeza.

LA GUARDIA CIVIL DETIENE A UNA BANDA DE LADRONES

QUINTANAR DE LA ORDEN.—En Villa de Don Padrique, la Guardia civil detuvo a una banda de ladrones, integrada por doce sujetos, que se declararon autores de los robos cometidos en los diversos pueblos de las provincias de Toledo y Cuenca.

UNA JOVEN SE ARROJA DESDE UN QUINTO PISO

VALENCIA.— Patrocinio Sánchez, de 17 años, que acababa de salir del colegio se suicidó, arrojándose a la calle desde el balcón de un quinto piso, en la Avenida del 14 de Abril. La suicida dejó una carta despidiéndose del novio.

VUELCA UNA CAMIONETA Y EL CHOFER, CREYENDO MUERTOS A LOS VIAJEROS, SE ARROJA AL PASO DE UN TREN

PALENCIA.— En las proximidades de Aguilar de Campoo, una camioneta conducida por Luis Olea, volcó, quedando los viajeros que llevaba aprisionados bajo el vehículo. El chófer, creyendo que los pasajeros habían muerto, se arrojó al paso de un tren, quedando completamente destruido.

INTENTAN HACER DESARRILLAR UN TREN

ZARAGOZA.— El parte oficial de Caspe dice que momentos antes de pasar el rápido de Madrid-Barcelona fué colocado sobre la vía un montón de grava.

UN CONSEJO DE GUERRA

Esta mañana se celebró un Consejo de guerra contra Salvador Vila, dueño de una barbería en cuyo establecimiento, al practicar un registro, fueron encontradas algunas hojas clandestinas. El fiscal calificó el hecho de encubrimiento y excitación a la rebelión, y pidió para el procesado dos años de prisión. Según nuestras impresiones, la sentencia condenó a Salvador Vila a cuatro meses y un día de arresto.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

En virtud de sentencia absolutoria han sido puestos en libertad dos agentes de la Policía de la Generalidad, Gregorio Rodríguez Perezagua y Felipe Parrot Casanovas, procesados por detención ilegal del fiscal señor Sancho.

INCENDIAN UN TRANVIA

Al llegar un autobús a la parada de Santa Rosa, cerca de Santa Coloma, subieron tres pistoleros y lo desalojaron. Mientras uno amenazaba a los ocupantes, los otros dos arrojaron un líquido inflamable, que prendió fuego al vehículo. Los pistoleros se dieron a la fuga. El coche sufrió grandes desperfectos.

SE NOMBRA JUEZ ESPECIAL

Ha sido nombrado juez instructor, para intervenir en el intento de atraco registrado ayer en la calle de Vasconia, el comandante don Alfonso Pons. David Samaniego, que resultó herido en dicho suceso, ha muerto esta madrugada.

MILLER, VENCE A JAVIER TORRES

En el Salón Olympia, con asistencia de mucho público, se celebró la nueva presentación del campeón mundial de los plumas Freddie Miller. Su rival fué Javier Torres, que está considerado como el segundo pluma de Cataluña.

LA TIERRA TIEMBLA EN CORDOBA

CORDOBA.—Esta tarde, a las cinco, se ha sentido un intenso movimiento sísmico, de escasa duración. El movimiento se notó en dos ocasiones, vibrando extraordinariamente los cristales, lo que ocasionó gran alarma.

UN LOCO SE PASEA DESNUDO

BURGOS.— El demente Manuel Veiro se despojó de las ropas y entró en la ciudad seguido por numeroso público y algunos guardias. Un barrendero intentó detenerlo, pero fué agredido por el loco, que le hirió de un palo en la cabeza.

LA GUARDIA CIVIL DETIENE A UNA BANDA DE LADRONES

QUINTANAR DE LA ORDEN.—En Villa de Don Padrique, la Guardia civil detuvo a una banda de ladrones, integrada por doce sujetos, que se declararon autores de los robos cometidos en los diversos pueblos de las provincias de Toledo y Cuenca.

UNA JOVEN SE ARROJA DESDE UN QUINTO PISO

VALENCIA.— Patrocinio Sánchez, de 17 años, que acababa de salir del colegio se suicidó, arrojándose a la calle desde el balcón de un quinto piso, en la Avenida del 14 de Abril. La suicida dejó una carta despidiéndose del novio.

VUELCA UNA CAMIONETA Y EL CHOFER, CREYENDO MUERTOS A LOS VIAJEROS, SE ARROJA AL PASO DE UN TREN

PALENCIA.— En las proximidades de Aguilar de Campoo, una camioneta conducida por Luis Olea, volcó, quedando los viajeros que llevaba aprisionados bajo el vehículo. El chófer, creyendo que los pasajeros habían muerto, se arrojó al paso de un tren, quedando completamente destruido.

INTENTAN HACER DESARRILLAR UN TREN

ZARAGOZA.— El parte oficial de Caspe dice que momentos antes de pasar el rápido de Madrid-Barcelona fué colocado sobre la vía un montón de grava.

UN CONSEJO DE GUERRA

Esta mañana se celebró un Consejo de guerra contra Salvador Vila, dueño de una barbería en cuyo establecimiento, al practicar un registro, fueron encontradas algunas hojas clandestinas. El fiscal calificó el hecho de encubrimiento y excitación a la rebelión, y pidió para el procesado dos años de prisión. Según nuestras impresiones, la sentencia condenó a Salvador Vila a cuatro meses y un día de arresto.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

En virtud de sentencia absolutoria han sido puestos en libertad dos agentes de la Policía de la Generalidad, Gregorio Rodríguez Perezagua y Felipe Parrot Casanovas, procesados por detención ilegal del fiscal señor Sancho.

INCENDIAN UN TRANVIA

Al llegar un autobús a la parada de Santa Rosa, cerca de Santa Coloma, subieron tres pistoleros y lo desalojaron. Mientras uno amenazaba a los ocupantes, los otros dos arrojaron un líquido inflamable, que prendió fuego al vehículo. Los pistoleros se dieron a la fuga. El coche sufrió grandes desperfectos.

SE NOMBRA JUEZ ESPECIAL

Ha sido nombrado juez instructor, para intervenir en el intento de atraco registrado ayer en la calle de Vasconia, el comandante don Alfonso Pons. David Samaniego, que resultó herido en dicho suceso, ha muerto esta madrugada.

MILLER, VENCE A JAVIER TORRES

En el Salón Olympia, con asistencia de mucho público, se celebró la nueva presentación del campeón mundial de los plumas Freddie Miller. Su rival fué Javier Torres, que está considerado como el segundo pluma de Cataluña.

LA TIERRA TIEMBLA EN CORDOBA

CORDOBA.—Esta tarde, a las cinco, se ha sentido un intenso movimiento sísmico, de escasa duración. El movimiento se notó en dos ocasiones, vibrando extraordinariamente los cristales, lo que ocasionó gran alarma.

UN LOCO SE PASEA DESNUDO

BURGOS.— El demente Manuel Veiro se despojó de las ropas y entró en la ciudad seguido por numeroso público y algunos guardias. Un barrendero intentó detenerlo, pero fué agredido por el loco, que le hirió de un palo en la cabeza.

LA GUARDIA CIVIL DETIENE A UNA BANDA DE LADRONES

QUINTANAR DE LA ORDEN.—En Villa de Don Padrique, la Guardia civil detuvo a una banda de ladrones, integrada por doce sujetos, que se declararon autores de los robos cometidos en los diversos pueblos de las provincias de Toledo y Cuenca.

UNA JOVEN SE ARROJA DESDE UN QUINTO PISO

VALENCIA.— Patrocinio Sánchez, de 17 años, que acababa de salir del colegio se suicidó, arrojándose a la calle desde el balcón de un quinto piso, en la Avenida del 14 de Abril. La suicida dejó una carta despidiéndose del novio.

VUELCA UNA CAMIONETA Y EL CHOFER, CREYENDO MUERTOS A LOS VIAJEROS, SE ARROJA AL PASO DE UN TREN

PALENCIA.— En las proximidades de Aguilar de Campoo, una camioneta conducida por Luis Olea, volcó, quedando los viajeros que llevaba aprisionados bajo el vehículo. El chófer, creyendo que los pasajeros habían muerto, se arrojó al paso de un tren, quedando completamente destruido.

INTENTAN HACER DESARRILLAR UN TREN

ZARAGOZA.— El parte oficial de Caspe dice que momentos antes de pasar el rápido de Madrid-Barcelona fué colocado sobre la vía un montón de grava.

UN CONSEJO DE GUERRA

Esta mañana se celebró un Consejo de guerra contra Salvador Vila, dueño de una barbería en cuyo establecimiento, al practicar un registro, fueron encontradas algunas hojas clandestinas. El fiscal calificó el hecho de encubrimiento y excitación a la rebelión, y pidió para el procesado dos años de prisión. Según nuestras impresiones, la sentencia condenó a Salvador Vila a cuatro meses y un día de arresto.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

En virtud de sentencia absolutoria han sido puestos en libertad dos agentes de la Policía de la Generalidad, Gregorio Rodríguez Perezagua y Felipe Parrot Casanovas, procesados por detención ilegal del fiscal señor Sancho.

LA TIERRA TIEMBLA EN CORDOBA... LAS DOS PRIMERAS FIGURAS DE LA PANTALLA... CLAUDETTE COLBERT y CLARK GABLE... EN LA SUPERPRODUCCION... SUCEDIO UNA NOCHE

Un film que le cautivará y le seducirá por su originalidad y su delicadeza. NO DEJE DE VERLO. ESTE GRANDIOSO ACONTECIMIENTO EL PROXIMO MARTES, 19 DE MARZO EN EL

Bretón y Moderno

De Cataluña

OTRO ATRACADOR HERIDO DE GRAVEDAD

BARCELONA.—Esta mañana, y sin duda con el ánimo de robar, penetró un individuo en la casa número 460 de la calle de Rosellón.

La vecina Carmen Juncosa se dio cuenta de la presencia del citado individuo y comenzó a dar gritos, saliendo el desconocido huyendo.

Por la calle pesaban casualmente dos monedas de la Jefatura de Policía que dieron el alto al ladrón, el cual continuó corriendo sin hacer caso de los agentes.

Estos dispararon sin herirle, y el malhechor continuó corriendo por varias calles contiguas a la de Rosellón, hasta que en una de ellas se encontró con una pareja de guardias, que dispararon sobre él, hirándole de gravedad. Fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron dos heridas gravísimas.

El herido fué luego conducido al dispensario de la Ronda de San Pedro, donde falleció a poco de ingresar. Se le apreció una herida en la región torácica sin oficio de salida.

Llevaba en los bolsillos un papel según el cual se llamaba Amadeo Cortada, vestía correctamente y representaba unos 30 años de edad. En la mano llevaba una ganzuña.

UN CONSEJO DE GUERRA

Esta mañana se celebró un Consejo de guerra contra Salvador Vila, dueño de una barbería en cuyo establecimiento, al practicar un registro, fueron encontradas algunas hojas clandestinas. El fiscal calificó el hecho de encubrimiento y excitación a la rebelión, y pidió para el procesado dos años de prisión. Según nuestras impresiones, la sentencia condenó a Salvador Vila a cuatro meses y un día de arresto.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

En virtud de sentencia absolutoria han sido puestos en libertad dos agentes de la Policía de la Generalidad, Gregorio Rodríguez Perezagua y Felipe Parrot Casanovas, procesados por detención ilegal del fiscal señor Sancho.

INCENDIAN UN TRANVIA

Al llegar un autobús a la parada de Santa Rosa, cerca de Santa Coloma, subieron tres pistoleros y lo desalojaron. Mientras uno amenazaba a los ocupantes, los otros dos arrojaron un líquido inflamable, que prendió fuego al vehículo. Los pistoleros se dieron a la fuga. El coche sufrió grandes desperfectos.

SE NOMBRA JUEZ ESPECIAL

Ha sido nombrado juez instructor, para intervenir en el intento de atraco registrado ayer en la calle de Vasconia, el comandante don Alfonso Pons. David Samaniego, que resultó herido en dicho suceso, ha muerto esta madrugada.

MILLER, VENCE A JAVIER TORRES

En el Salón Olympia, con asistencia de mucho público, se celebró la nueva presentación del campeón mundial de los plumas Freddie Miller. Su rival fué Javier Torres, que está considerado como el segundo pluma de Cataluña.

LA TIERRA TIEMBLA EN CORDOBA

CORDOBA.—Esta tarde, a las cinco, se ha sentido un intenso movimiento sísmico, de escasa duración. El movimiento se notó en dos ocasiones, vibrando extraordinariamente los cristales, lo que ocasionó gran alarma.

UN LOCO SE PASEA DESNUDO

BURGOS.— El demente Manuel Veiro se despojó de las ropas y entró en la ciudad seguido por numeroso público y algunos guardias. Un barrendero intentó detenerlo, pero fué agredido por el loco, que le hirió de un palo en la cabeza.

LA GUARDIA CIVIL DETIENE A UNA BANDA DE LADRONES

QUINTANAR DE LA ORDEN.—En Villa de Don Padrique, la Guardia civil detuvo a una banda de ladrones, integrada por doce sujetos, que se declararon autores de los robos cometidos en los diversos pueblos de las provincias de Toledo y Cuenca.

UNA JOVEN SE ARROJA DESDE UN QUINTO PISO

VALENCIA.— Patrocinio Sánchez, de 17 años, que acababa de salir del colegio se suicidó, arrojándose a la calle desde el balcón de un quinto piso, en la Avenida del 14 de Abril. La suicida dejó una carta despidiéndose del novio.

VUELCA UNA CAMIONETA Y EL CHOFER, CREYENDO MUERTOS A LOS VIAJEROS, SE ARROJA AL PASO DE UN TREN

PALENCIA.— En las proximidades de Aguilar de Campoo, una camioneta conducida por Luis Olea, volcó, quedando los viajeros que llevaba aprisionados bajo el vehículo. El chófer, creyendo que los pasajeros habían muerto, se arrojó al paso de un tren, quedando completamente destruido.

INTENTAN HACER DESARRILLAR UN TREN

ZARAGOZA.— El parte oficial de Caspe dice que momentos antes de pasar el rápido de Madrid-Barcelona fué colocado sobre la vía un montón de grava.

UN CONSEJO DE GUERRA

EL GOBIERNO CIVIL DE LA CORUSA SE INSTALA UNA EMISORA DE RADIO DE GRAN POTENCIA

LA CORUNA.— Se está efectuando en los salones del Gobierno civil la instalación de una potente estación de radio, emisora, para servicios oficiales. Su coste aproximado es de cinco mil pesetas. La innovación se debe al gobernador, señor Novoa. Servirá la estación para transmitir órdenes urgentes, para rectificar noticias falsas y para todo cuanto afecte al orden público.

MAS DEL EXTRANJERO

AL DESPEGAR, CAPOTA EL APARATO, Y SE FRUSTRAN UN RAID

LISBOA.— Los aviadores Carlos Black y Costa Macedo se elevaron esta mañana en el avión "Salazar", para dirigirse a Río Janeiro. El aparato despegó del aeródromo de Cintra, para intentar batir el record de velocidad sobre el sudatlántico, pero a consecuencia del mal funcionamiento de uno de los motores el aparato capotó y resultó con averías que tardarán un mes en ser reparadas.

CONDENADO A TRABAJOS FORZADOS

VIENA.— Se ha condenado al embajador Rihintelen a trabajos forzados a perpetuidad por su intervención en el levantamiento nazi.

EL DIRIGIBLE "LOS ANGELES" AVERIADO

LACEURS.— El dirigible "Los Angeles" ha sufrido averías por rompersele el amarre de popa que le sujetaba al mástil. Los daños son de poca importancia.

HUELGA EN UNOS TALLERES INGLESES

LONDRES.— En los talleres de construcción de aviones de Hawk, se han declarado en huelga 800 obreros de los 1.600 que trabajan en los mismos. La huelga está motivada, según dicen, porque los obreros sindicados se niegan a trabajar con los que no lo están.

EL PRESUPUESTO DE LA ARMADA BRITANICA

LONDRES.— El primer lord del Almirantazgo ha presentado el presupuesto de la Marina de Guerra, que asciende a cerca de 60 millones de libras esterlinas. En el preámbulo expresa la esperanza de que, en este mismo año, se reunirá la Conferencia Naval.

EL PROYECTO DE NUEVA CONSTITUCION DE FILIPINAS

SAN FRANCISCO.— Don Manuel Quezón, presidente del Senado filipino, ha salido, acompañado de varios diplomáticos de su país con dirección a Filipinas. El señor Quezón es portador del proyecto de nueva Constitución de las Islas Filipinas, que entrará en vigor por medio de la firma del presidente Roosevelt y el voto de un plebiscito que se celebrará en las Islas.

LA BODA DE DON JUAN DE BORBON CON DOÑA MARIA DE LAS MERCEDES BORBON Y ORLEANS

PARIS.— La fecha de la boda de don Juan de Borbón con doña María de las Mercedes Borbón y Orleans la determinarán próximamente los padres de los novios en una entrevista que se celebrará en Roma o en París.

¿SE CASA LA EX-INFANTA MARIA CRISTINA?

LONDRES.— Se asegura que la ex-infanta María Cristina, hija de don Alfonso de Borbón, ha sido prometida en matrimonio a un príncipe de la antigua familia real de Liechtenstein.

LOS EMPRESARIOS DE TEATROS ANUNCIAN EL LOCK-OUT

CORDOBA.— Los empresarios de teatros han anunciado el lock-out para el día 26 del corriente, por haberseles intervenido las taquillas para el pago del impuesto de beneficencia.

MAÑANA SABADO

Frontón Logroñés

Un extraordinario estreno "COLUMBIA"

LA GATA INFERNAL

Por ANN SOTHERN y ROBERT ARMSTRONG. EMOCIONES! EMOCIONES! Y EMOCIONES!

He aquí las tres palabras que identifican esta película

EN LA SECCION DE NOCHE PROGRAMA DOBLE

LA GATA INFERNAL

Y EL JINETE JUSTICIERO

Por BUCK JONES

NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 14.—12 noche

PERIODICO QUE DEJA DE PUBLICARSE

ALICANTE.— A consecuencia de las multas que le ha sido impuestas por el gobernador, ha dejado de publicarse el periódico local "Diario de Levante", que defendía la política del señor Martínez Barrio.

CONFERENCIA DE GARCIA SANCHEZ

BURGOS.— En el Teatro Principal dió su primera charla el señor García Sánchez, sobre el tema "Soria pura". Existe el propósito de conceder a García Sánchez la medalla de la ciudad y nombrarle hijo adoptivo de Burgos.

EL GENERAL GODED A BALEARES

Ha marchado a Baleares, para reintegrarse en el mando de aquella división orgánica, el general Goded.

NOTAS SEVILLANAS

SEVILLA.— Han sido colocados en finis cartelas anticiclónicas de las fiestas sevillanas de Primavera. Son estos los primeros carteles que han visto los naturales del país.

DETENCION DE UNA MUJER SOSPECHOSA

SAN FERNANDO.— La Policía ha detenido a Margarita Stein, acusada de ser espía alemana, que desplegó sospechosa actividad en los centros oficiales y que recientemente se había fugado de la cárcel del Puerto de Santa María.

EL DOMINGO SOCIAL Y FRONTON

EL MAYOR ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO DEL DIA

SEÑORA CAJADA NECESITA MARIDO

Otros intérpretes: ANTONIO MORENO — JOSE ORESPO — VALENTIN PARRA — ROMUALDO TIRADO — MIMI AGULLA, ETC.

NOTA.— A partir de hoy, viernes, se despachan localidades en Contaduría, Bretón de los Herreros, 28. Teléfono, 1931.

TODO EL MUNDO RECUERDA EL EXITO DE

LA HERMANA SAN SULFICIO

La crítica, los empresarios, el público, decían que no podía existir una película española que obtuviese un triunfo artístico y económico como el de ella, y tuvieron que hacer

Sor Angélica

para demostrar que aquel éxito se podía no solamente igualar, sino superar en todo, haciendo que las recaudaciones y permanencia en los carteles de los cine superara en más del doble a

LA HERMANA SAN SULFICIO

¿A qué se debe este milagro? A que

Sor Angélica

es la primera película española que habla al corazón de las multitudes y éstas llenas de emoción y entusiasmo, acuden en masa a los locales donde la proyectan.

Sor Angélica

El film que recorre España y el mundo con un triunfo indescriptible

SE ESTRENARA

EL PROXIMO DOMINGO, EN

3 SECCIONES 3

OLYMPIA

MUY IMPORTANTE: Hoy, último día que se reciben encargos de cenar a siete de la tarde, llamando al número 1256, porque mañana se abrirá la taquilla de Portales para la venta de los encargos y del resto del billete.

HOY, VIERNES

Teatro Moderno

A las 5, 7'15 y 10'30

MAGNIFICO PROGRAMA

ESTRENO de la deliciosa comedia musical

PORTU AMOR

interpretada por Franco Foresta el tenor de la voz de diamante. Los celos de un famoso tenor y las peripecias que por su culpa sobrevienen a dos flamantes ingleses durante un carnaval en Venecia.

La canción "Por tu Amor" es de Frank Vienna, discípulo y ahijado de LEHAR.

Mañana, sábado

VERDADERO ACONTECIMIENTO

RICHARD BARTHELMESS LORETTA YOUNG y ALINE MAC MAHON

en la superproducción WARNER BROS

GLORIA Y HAMBRE

Bretón y Moderno

UNICO DIA El próximo domingo. UNICO DIA

Una extraordinaria superproducción UNIVERSAL

DIRECTAMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

Tres Amores

Por JOSE ORESPO, MONA MARIS, MIMI AGULLA, ANITA CAMPILLO, CARLOS WILLARIAS y ANDRES DE SEGUROLA.

Un hermoso cine drama, elegante y amoroso que hace honor a la pléyade de artistas que han intervenido en su realización como creadores e intérpretes de este film español perfecto y magnífico.

NO DEJE DE VERLO. ENCARGUE SU LOCALIDAD



Otros intérpretes: ANTONIO MORENO — JOSE ORESPO — VALENTIN PARRA — ROMUALDO TIRADO — MIMI AGULLA, ETC.

NOTA.— A partir de hoy, viernes, se despachan localidades en Contaduría, Bretón de los Herreros, 28. Teléfono, 1931.

# Peluquería LA FLOR DE ORO

PERMANENTE COMPLETA, GARANTIZADA, 8 PTAS.  
 PERMANENTE ESPECIAL, GARANTIZADA, 15 PTAS.  
 PROCEDIMIENTO UNICO, SIN CORRIENTE A LA CABEZA  
 Casa especial en Peinados de Arte, Tintes y Manicura.  
 PELUQUERO ESPECIALIZADO. Gallarza, 1, primero.

# FUTBOL

## LA JORNADA LIGUERA DE MAÑANA

En las dos divisiones de Liga, los partidos que corresponden jugarse el domingo y los árbitros que han de dirigirlos, son los siguientes:

En las dos divisiones de Liga, los partidos que corresponden jugarse mañana, domingo y los árbitros que han de dirigirlos, son los siguientes:

**PRIMERA DIVISION:**  
 Donostia-Betis, árbitro, señor Iturralde.  
 Español-Madrid, señor Sanchis Orduña.

Athletic Madrid-Arenas, señor Medina.

Oviedo-Barcelona, señor Steimbom.

Athletic Bilbao-Racing Santander, señor Escartín.

Sevilla-Valencia, señor Torres.

**SEGUNDA DIVISION:**  
 Hércules-Sabadell, árbitro, señor Melcon.

Celta-Murcia, señor Vallés.

Valladolid-Osasuna, señor Vallana.

## EL LOGROÑO F. C. A HARO

Con el fin de contender en partido de campeonato, serie B, el próximo domingo, día 17, se desplazará a la ciudad riojana el primer equipo de esta Sociedad.

Entre la afición local existe enorme expectación por presenciar este partido, que puede considerarse como la final de este interesante campeonato, ya que la puntuación de ambos equipos se diferencia en un solo punto que lleva el Logroño F. C. sobre los haroneses.

Prueba del interés que ha despertado este partido es el número de "logroñistas" que desean acompañar al Logroño F. C. en su desplazamiento. Como el importe del viaje es muy reducido, se espera que sea mayor el número de aficionados que acompañen al equipo. Los asientos pueden ser solicitados en el domicilio de Logroño F. C. (Bar Los Navarros).

La Directiva del Logroño F. C. ruega a todos sus jugadores se presenten en el domicilio social hoy, viernes, a las ocho de la noche, con el fin de filtrar algunos detalles referentes a este partido.

## RETOS Y PARTIDOS

El Sporting Logroñés reta al Bayona para jugar el domingo en el Prado, a las tres, alineando a José; Sorriáñez, Ariz; Navarro, Fernando, Leoncio; Elias, Santamaría, Iglesias, Santos y Murillo. De no aceptar, reta al Libertad o al San Antonio.

El Racing Logroñés acepta el reto del Vasconia para jugar el domingo, a las diez, alineando a Angel; Cruz, Felipe; Amador, Viejas, Carlos; Orti, Tasio, Mués, Barberá y Agustín.

El domingo, a las once, en el campo de estos últimos jugarán el Victoria F. C. y el equipo de cuarto año de los Maristas; la alineación del Victoria F. C. será: Ezquerro; Uribe I, Luis; Uribe II, Iglesias, Blanco; Navarro, Lodoso, Carmelo, Lapresa, José.

X. X.

# RIOJA ALTA

## VILLALBA DE RIOJA, 11

**BODA.**—Días pasados, en la Parroquia de ésta, tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática joven Dominica Fernández, con el apuesto calcaetano Gregorio Alonso.

El nuevo matrimonio se vió muy acompañado de familiares y amigos, a los cuales, en casa de la desposada, se les sirvió un espléndido refresco. Llegada la hora de la comida, el nuevo matrimonio y su numeroso acompañamiento, en el servicio de coches del Hotel Higinia, se trasladaron a la vecina ciudad de Haro, donde en la acreditada casa de "El Gurugú" saborearon una suculenta comida, preparada al efecto como es norma de esta casa.

Entre los asistentes, durante la comida y después, reinó gran camaradería y el elemento joven, el cual abundaba, pasó el rato muy divertido. El nuevo matrimonio salió para las capitales de Vitoria, San Sebastián y Bilbao, donde se encuentran pasando su luna de miel, que les desamos interminable. Reciba el joven matrimonio mi enhorabuena a la vez que les desamos en su nuevo estado, toda clase de prosperidades.

**PETICION DE MANO.**—Por los acomodados propietarios de ésta, don Felipe Fernández y don Eladio Fernández, tío y hermano político, respectivamente, y para el joven Eloy Fernández, ha sido pedida la mano de la bella señorita Pilar Salazar, del pintoresco pueblo de Anguciana. La boda ha sido fijada para fecha próxima, y entre los futuros se han cruzado los regalos de rigor. Reciba la enamorada pareja mi enhorabuena por adelantado.

**DE CARNAVAL.**—Poco podemos decir de esta tradicional fiesta del "Momo" que tantas diversiones proporcionaba en años anteriores; pues

tinada a morir oscuramente en un sanatorio, confesó que había deseado una muerte rápida como la de Mata Hari.

## Posibilidad de exportación de vinos a Puerto Rico

La Delegación general del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, en Puerto Rico, ha remitido una extensa información a las oficinas centrales, poniendo de manifiesto las enormes posibilidades que los exportadores de vinos de España tienen en aquel país.

La citada Delegación recibe constantemente peticiones de importadores y expendedores de vinos de mesa y generosos de aquel país, solicitando se les ponga en relación con los exportadores de caldos españoles.

A este efecto, la citada Institución hace públicas aquellas peticiones para que todas las casas exportadoras de vinos, interesadas en entrar en relaciones con aquel mercado, hagan sus ofertas, estableciendo calidades, precios y condiciones de pago. Los precios deben ser cotizados sobre puerto destino.

Cuanto se hallen interesados en este asunto pueden dirigirse al Departamento de Expansión de la citada Institución (Avenida Puerta del Angel, 40, Barcelona), en donde se les proporcionará toda clase de detalles sobre el particular.



## Avisos y Noticias

A las once y media de la mañana de ayer se celebraron en la iglesia de la Redonda los funerales por el alma de la que fué nuestra anciana vecina, doña Romana Romero Moreno, que se vieron concurridísimos.

Seguidamente, los asistentes, precedidos del clero parroquial, se dirigieron al domicilio mortuorio, cuyos alrededores estaban totalmente ocupados por innumerable número de amigos que acudieron a rendir el último tributo de amistad a la que que en vida supo merecerlo.

Formada la fúnebre comitiva, el cadáver, encerrado en lujoso féretro de caoba con ugnarraciones de plata, fué trasladado al cementerio en la carroza de las tres torres, cubierta de coronas de flores con sentidas dedicatorias.

Presidieron el duelo su hijo don Santiago Larros, su hijo político don Francisco González Sarasa, ambos comerciantes de la plaza, sus nietos y otros parientes y amigos, a los que seguía el cortejo numerosísimo. En el que estaban nutridamente representadas todas las clases sociales.

Con tan triste motivo, reiteramos a su apenado esposo don Roque Larros, hijos y demás miembros de la doliente familia, el sermón de nuestro pésame más sentido.

Don Angel Fernández Villamar y demás familiares de DOÑA RUFINA AIZOORBE GORROSPE (q. e. p. d.), muestran, por nuestro conducto, su más sincero agradecimiento a cuantos se interesaron durante su enfermedad por la salud de la extinta y acudieron a los actos fúnebres que se celebraron con el doloroso motivo de su fallecimiento.

En la noche del 12 al 13 le fueron robadas a don José Luis Arrate y Fernández, jefe de la estación del ferrocarril de Bañares, de una choza contigua a la estación 13 gallinas y un gallo, para lo cual los autores del hecho se valieron abriendo en la pared de la choza un boquete por el que penetró un hombre.

Se da el caso que ni por donde sacaron las gallinas ni en los alrededores se observase huella alguna, ni tampoco el dueño oyó ruido ni ladraron los perros que había en despaño.

Se hacen gestiones para dar con las aves y los que las sustrañeron.

Se da el caso que ni por donde sacaron las gallinas ni en los alrededores se observase huella alguna, ni tampoco el dueño oyó ruido ni ladraron los perros que había en despaño.

Se hacen gestiones para dar con las aves y los que las sustrañeron.

Se hacen gestiones para dar con las aves y los que las sustrañeron.

Se hacen gestiones para dar con las aves y los que las sustrañeron.

Se hacen gestiones para dar con las aves y los que las sustrañeron.

Se hacen gestiones para dar con las aves y los que las sustrañeron.

Se hacen gestiones para dar con las aves y los que las sustrañeron.

Se hacen gestiones para dar con las aves y los que las sustrañeron.

Se hacen gestiones para dar con las aves y los que las sustrañeron.

Ha quedado constituida en esta capital la Asociación de peritos y técnicos industriales y su Junta directiva ha quedado formada así: Presidente, don Nicolás Labad Martínez; vicepresidente, don Ramón Yuste Sáenz; secretario, don Emigdio Emiliano López Arandía; tesorero-contador, don Manuel López Rubio; vocales, don Felipe Fuentes de la Riba, don Domingo López Gil, don José Sáez-Benito Sánchez y don Fernando Aldana Ocio.

Desearnos a la entidad una vida próspera y agradecemos a su directiva los ofrecimientos que nos formula.

## Las alteraciones de la Próstata

### COMO EVITAR LA OPERACION

Es generalmente en las proximidades de la cincuenta cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el periné y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el deshidado prostático se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la "sonda permanente" que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos trágicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección Z. Apartado 648, Madrid.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos trágicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección Z. Apartado 648, Madrid.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos trágicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección Z. Apartado 648, Madrid.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos trágicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección Z. Apartado 648, Madrid.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos trágicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección Z. Apartado 648, Madrid.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos trágicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección Z. Apartado 648, Madrid.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos trágicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección Z. Apartado 648, Madrid.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos trágicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección Z. Apartado 648, Madrid.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos trágicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección Z. Apartado 648, Madrid.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos trágicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección Z. Apartado 648, Madrid.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos trágicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección Z. Apartado 648, Madrid.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos trágicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección Z. Apartado 648, Madrid.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos trágicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección Z. Apartado 648, Madrid.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos trágicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección Z. Apartado 648, Madrid.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos trágicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección Z. Apartado 648, Madrid.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos trágicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección Z. Apartado 648, Madrid.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos trágicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección Z. Apartado 648, Madrid.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos trágicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección Z. Apartado 648, Madrid.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos trágicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección Z. Apartado 648, Madrid.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos trágicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección Z. Apartado 648, Madrid.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos trágicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección Z. Apartado 648, Madrid.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos trágicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección Z. Apartado 648, Madrid.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos trágicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección Z. Apartado 648, Madrid.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos trágicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección Z. Apartado 648, Madrid.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos trágicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección Z. Apartado 648, Madrid.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continua de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos trágicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección Z. Apartado 648, Madrid.

## Administración de Loterías núm. 1 República 92

Abierta de nuevo al público, su nueva administradora promueve grandes premios  
 Décimos de sorteos corrientes y del extraordinario del 11 de mayo, a beneficio de la Ciudad Universitaria.  
 REPUBLICA, 92 ADMINISTRACION DE LOTERIAS, NUM. 1.

Hállándose la Guardia civil del puesto de Santo Domingo, sobre las tres de la tarde del 13, prestando servicio de vigilancia en la carretera de Burgos-Logroño, le fué requerido el auxilio a grandes voces por una mujer desde el camino vecinal que de Santo Domingo conduce a Villar de Torre y paralelo con dicha carretera.

Personados los guardias en aquel lugar, la citada mujer dijo llamarse Marina Eiorrieta Domáica, de 35 años de edad, viuda, natural de Bazangano (Alava) y vecina de la aldea de Cirifiuela y al servicio del cura de la misma, y denunciando que poco antes, en ocasión de dirigirse a Santo Domingo desde la citada aldea, por el camino ya citado, frente al monte conocido de Bañares, se encontró en dirección contraria con un joven que, sin mediar palabra, la tiró de la burra que montaba y pretendió abusar de ella.

Practicadas gestiones por la Guardia civil, dieron por resultado la detención del joven en la referida aldea, el que, interrogado



# La situación vinícola en Francia

## LAS MEDIDAS ADOPTADAS CONTRA LA CRISIS VINICOLA

En todos los países productores de vino, la crisis comercial vinícola se encuentra agravada por el exceso de cosecha en estos últimos años y acentuada en la mayoría de ellos por el deficiente consumo que se viene observando desde hace algún tiempo en varios de aquéllos, como sucede en España, Grecia, Portugal y Alemania.

En el Congreso Internacional de Roma, celebrado en octubre de 1932, las diferentes delegaciones se ocuparon con todo interés de la adopción de medidas conducentes a conjurar la grave crisis que ya se iniciaba con acentuados caracteres en los más importantes países productores de vino. La primera cuestión a tratar fue la del abuso de las plantaciones. Desde principio de siglo, el viñedo mundial ha experimentado un aumento de plantaciones de unas seiscientos mil hectáreas. La elección de cepas y terrenos apropiados para el cultivo de la vid, sometidos ambos a una rigurosa reglamentación, fue propuesta por la delegación italiana. Los híbridos productores directos fueron muy combatidos en el transcurso de las deliberaciones, así como el azucarado de las vendimias, la fabricación de vinos artificiales y vinos de segundo prensado.

Francia ha sido uno de los países en el que la agudización de la crisis vinícola ha obligado a los poderes públicos a preocuparse de la adopción de severas medidas referentes a la plantación de ciertos híbridos productores directos. El comercio del vino procedente de estos últimos (vino que en gran parte ha pasado ya a la destilería), ha sido autorizado hasta primero de agosto del año en curso. A partir de esta fecha serán considerados los caldos de la citada procedencia como vinos ilegales y comprendidos en la misma categoría que los procedentes de segunda presión, vinos alterados etc., siendo su comercio objeto de severas sanciones. Únicamente la venta de tales vinos será tolerada hasta 31 de julio de 1942, cuando sea el objeto de transacciones directas entre los productores o sus cooperativos y los consumidores o vendedores al detalle del cantón vinícola de origen y sus límites.

No han sido objeto de medidas especiales los vinos procedentes del azucarado, siendo de señalar el hecho de que el azucarado en el primer encube, autorizado en bastantes regiones de Francia, está prohibido en el mediodía.

Francia, ha iniciado, pues, la realización de las sugerencias que fueron hechas en el Congreso de Roma. Hubo un momento en que se pensó también en la imposición de tasas a las grandes producciones, pero hubo de desistirse de ello dado el sinnúmero de tasas y sobretasas que ya pesan sobre la producción vinícola francesa. El derecho de circulación de los vinos se ha aumentado a 25 francos por hectolitro, siendo el valor medio actual de este último, el de 50 francos, lo que equivale a cargar a la mercancía de una tasa equivalente al 50 por 100 de su valor. Como dato comparativo diremos que el impuesto de circulación sobre los vinos en los años anteriores a la guerra fué de 1 franco 25 cms. por hectolitro, siendo en aquella época el valor medio de este último, el de 25 francos. En cuanto al derecho de circulación de los alcoholes, alcanza cifras elevadísimas: 2.500 francos, para la mercancía que vale alrededor de 400 francos.

Hoy día se recomienda la aplicación de la destilación obligatoria, pero ha de tenerse en cuenta que una destilación excesiva es también perjudicial, pues una vez agotadas las posibilidades del mercado de alcoholes de boca, habría que preocuparse de la creación de un mercado de carburantes, capaz de consumir el excedente de alcoholes para otros usos.

En Francia se trató también hace tiempo de la supresión forzada de los riegos y desde hace algunos años se fijó con fecha límite para el riego de los viñedos, la del 15 de julio. Los riegos tardíos producen vinos abundantemente hidratados y de débil extracto seco y si el terreno es rico en potasa, la absorción de ésta, favorecida por el agua, pudiera llegar a tener una desagradable influencia sobre la neutralización de la acidez fija y la obtención, como consecuencia, de vinos anormales y sospechosos de agudo.

Han sido objeto de numerosas medidas legislativas las prácticas fraudulentas llevadas a efecto con los vinos defectuosos y puede decirse que Francia es el país que ha marcado las normas a seguir en la lucha contra el fraude. Las persecuciones legales y las penalidades fiscales muy severas, de que son objeto estos vinos, han tenido una saludable repercusión en el comercio, pero a pesar de las intervenciones del Estado y de los loables esfuerzos que para lograr el saneamiento del mercado vinícola se han llevado a efecto, la desastrosa situación económica actual no ha sufrido gran variación y la perspectiva que al mundo vinícola le ofrece, no es nada consoladora.

### LOS MERCADOS

Nada nuevo podemos señalar en la situación general de los mercados vinícolas del Mediodía. Todos los esfuerzos actuales de las conferencias habidas entre la Comisión de Bebidas de la Cámara y los representantes de las Asociaciones Vitícolas, tienden a hallar la fórmula para retirar del mercado el excedente de

cosecha que este año pesa sobre el comercio de vinos franceses. En realidad, la Ley de 24 de diciembre pasado, señala la forma de llegar a retirar este exceso de caldos, pero su aplicación no se ha llevado a efecto por las dificultades que hasta ahora ha encontrado la puesta en vigor de dicha Ley. De todas maneras, la única esperanza que de momento que da a la propiedad, de un aumento en el valor actual del vino, es la destilación obligatoria prevista por la citada ley de diciembre.

La impresión por el momento no es muy halagüeña, ya que a pesar de dicha reunión, de la que se esperaba saliese la solución, a lo menos pasajera de la aguda crisis actual, los precios no solo no se han afirmado, sino que tienen francamente a la baja. En Beziers se registró la semana pasada el precio de 5 francos grado y hectolitro, límite mínimo de estas últimas semanas, ya que en mercados anteriores el precio más bajo fué de 5'25 francos. En Carcassonne, sucedió análogamente. En Perpignan, la cotización fué aun más débil y el límite de 5 francos registrado en la semana anterior, descendió a 4'75 francos. Desde luego, hay que hacer notar que las transacciones llevadas a efecto a estos precios no son muy numerosas, pero se han registrado algunas ventas y esto ha bastado para dar a conocer estas cotizaciones en el parte oficial del mercado. La propiedad resiste y persevera en su actitud desde hace varias semanas y solo acepta los bajos precios en casos excepcionales.

Los trabajos generales en el viñedo se prosiguen normalmente y la temperatura se muestra favorable. Se hace notar que el abonado no se lleva este año a cabo con la misma intensidad que en años anteriores y acaso la cosecha próxima se resentirá de ello.

## ECOS DE CALAHORRA

14 de marzo.  
LA SESION DEL AYUNTAMIENTO.—Ayer celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, en medio de enorme expectación. Para garantizar el orden llegaron de Logroño guardias de Asalto, al mando del teniente don José Castro, y las puertas del Ayuntamiento estaban guardadas por fuerzas de la Guardia civil. Quizás fueran demasiadas precauciones; pues no tuvieron necesidad de intervenir.

En la Presidencia, con el alcalde señor Sáenz, el delegado gubernativo don Alfredo Bona. Asisten los concejales señores Echenique, González, Gómez, Rincón, López, Díez, Antofanías García, Antofanías Marín, Torres, Gil, Calleja, San Ildefonso, Guzmán, Fabón, Moreno, Escalona y León.

Leída el acta de la sesión anterior hace uso de la palabra el señor Echenique, que dice que aquella no refleja todas las palabras pronunciadas en el salón acerca de la retención de fondos de que habló el señor Calleja. Que no las dice tal como él las citó, así como tampoco las que a continuación pronunció el señor Díez, que dijo que no solamente era menester ser honrado, sino parecerlo.

El señor Gil le contesta manifestando que el señor Calleja ni dijo ni pudo decir otra cosa que las siguientes: que si obraría el alcalde de buena fe, pero que, repletiendo tantas veces los mismos actos feos, había que pensar en que obraba de mala fe.

El señor Echenique insiste en que él las oyó y las recuerda perfectamente: que dijo "que había que obrar de mala fe".

Nuevamente el señor Gil replica que no las pudo decir y que si hizo la afirmación que ya él ha citado contestando a la buena fe de que hablaba el alcalde.

El señor Guzmán manifiesta que entre las palabras que quieren atribuir al señor Calleja hay verdadera pugna con todas las demás que están conformes en que dijo; dichas palabras no tendrían congruencia. Vean ustedes cómo pueden hilar dichas palabras. El tiene la certeza de que no las pronunció.

El señor Díez contesta que él tampoco, desde luego, pudo decir lo que le atribuyen. "Lo que el secretario ha reseñado en el acta es la pura verdad". El señor Echenique, en vez de protestar ahora, debió entonces haberlas advertido y en este caso se le hubieran dado toda clase de explicaciones; las hubieran retirado o les hubieran ratificado, en cuyo caso el señor Echenique, que sabe más artículos que los de la fe, ipso facto, hubiera exigido que constara en acta. Dice que ni ahora, ni antes, ni nunca ha estado en su ánimo el ofender al señor Sáenz. El venir ahora el señor Echenique con esto, que no es justo y puede causar un mal, dice que es muy innoble y muy censurable.

El señor Echenique le contesta agradeciendo las palabras que ha pronunciado, que van a producir un efecto contrario. No tiene animosidad contra el señor Díez; quizá él sí y mucha. Me ha llamado innoble y no se lo tolero. Le contestaré—dice—fuera de aquí.

El señor Díez retira lo que haya podido molestar al señor Echenique.

El señor Gil dice que se está debatiendo ya demasiado y que para aprobar el acta se puede ir a la votación nominal.

El señor Calleja quiere que los señores concejales se manifiesten, pues él, como interesado, desea saber cómo se pronuncian. El no tiene nada que rectificar, pues no dijo tales palabras, y cuando tiene que decir algo lo dice, pese a quien pese y sea lo que sea.

Corta el asunto la Presidencia y el acta queda aprobada.

Entrando en el orden del día, se da lectura a una relación de facturas que han sido examinadas y aprobadas por la Comisión de Hacienda. El señor Antofanías: Yo no he de decir que estén bien ni mal aprobadas, pero hay otras facturas más atrasadas que deben ser primero.

El señor Gil, por la Comisión de Ha-

LA SEÑORA

## DONA MARCELINA MARTINEZ SAENZ

(Viuda de don Plácido Bozalongo)

**FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 60 AÑOS DE EDAD**

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Jerónimo y don Valeriano Bozalongo Martínez; hermana política doña Amalia; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 15 de marzo de 1935

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO. Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda. Casa mortuoria. Plaza de la Constitución (Las Torres).

"Agencia Fúnebre Berger". — Sagasta, 27. — Teléfonos 1119 y 1752.

cienda, expone que se ha tenido cuidado de no incluir las procedentes de obras que no han sido aprobadas por el Pleno. Otras tampoco se han traído por su importancia. En cambio, se han pasado todas las citadas, que son numerosas y de pequeña cantidad, pero que embarazan la situación.

El señor Díez había pedido la palabra para apoyar las manifestaciones del señor Antofanías, pero después de haber escuchado las razones del señor Gil no tiene nada que manifestar.

Se designa como mayores contribuyentes para formar parte de la nueva Junta Pericial a don Gaspar de Miranda y a don Francisco Moreno.

Reunida la Comisión de Hacienda para tratar del sueldo que había de fijarse al aparejador de Obras, entiendo que debe señalarse el de 3.500 pesetas anuales, a percibir por mensualidades vencidas, contando desde la fecha de su posesión. El Pleno se pronuncia de acuerdo con la Comisión.

Se han presentado varias peticiones, solicitando la inclusión en las listas de Beneficencia.

El señor González las apoya, justificando que se trata de obreros humildes y viudas pobres, por lo que, a pesar de venir fuera de plazo, recomienda a la Comisión que las tome con todo interés.

El señor San Ildefonso, como miembro de dicha Comisión, manifiesta que, a pesar del bando que en su día se publicó y cuyo plazo ya expiró, cada día se presentan más solicitudes de personas que o no lo oyeron o no pudieron solicitar a tiempo por lo que ha de proponer se publique nuevamente un bando, concediendo todo lo que resta del mes en curso para que puedan solicitar más y entonces cerrar definitivamente el plazo. Y que, no obstante, todas las solicitudes se miran con verdadero interés e imparcialidad.

Así se aprueba.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—El señor Díez ruega a la Comisión de Hacienda abrevie los trabajos para que las facturas retrasadas se paguen por riguroso orden.

El señor Gil le manifiesta que el ruego no es necesario, ya que las facturas no se alteran en sus fechas y se van estudiando por riguroso orden. Sin embargo, y como consecuencia de dicho estudio, pueden quedar algunas sin aprobar. Ahora, las correspondientes a obras que el Pleno no ha aprobado todavía, la Comisión de Hacienda no puede aprobar las facturas.

El señor Díez se da por satisfecho. El señor Antofanías habla diciendo que hay facturas más retrasadas que no se han pasado en la Comisión de Hacienda: las hay—dice—de hace cuatro meses.

Le replica el señor Gil, y el señor Antofanías le manifiesta que no habla por las suyas. El señor Gil le dice que se desprende y es lo mismo... Sigue el señor Antofanías manifestando que en algunas de ellas son por portes de ferrocarril y otros transportes que no se relacionan directamente con las obras en que se escuda el señor Gil.

Le contesta el señor San Ildefonso diciéndole que desglose las partidas y presente facturas por separado y que con toda facilidad se aprobarán las que sean justas y se retrasarán las que deban esperar algún trámite. Que la Comisión de Hacienda no pide que las facturas ni muestra preferencia por ninguna: es el señor interventor quien nos las va presentando reglamentariamente.

El señor interventor afirma que, efectivamente, así se hace, sin que nadie le reclame ni una sola factura y que las que están detenidas lo son por no haber consignación presupuestada, y hay que esperar hasta que el Ayuntamiento se pronuncie por el crédito necesario.

El señor González dice que en la última sesión se habló de una Comisión que interviniera para gestionar la adquisición de los cien metros de terreno que se necesitan para el edificio de Correos y Telégrafos. Que ha visto hoy en la "Gaceta" algunas concesiones, y, la de Calahorra, por el bien del pueblo, debe ser cuanto antes una realidad.

El señor secretario da lectura a una comunicación ministerial que se ha recibido hoy en la que piden ciento cincuenta metros, para llegar a los cuatrocientos como mínimo.

Se autoriza para que con actividad lleven las gestiones necesarias las Comisiones de Hacienda y Fomento.

DIMITE DON LEOPOLDO SAENZ EL CARGO DE ALCALDE.—Terminadas las exposiciones de los señores concejales, la Presidencia entrega al secretario una comunicación para que la lea, como lo hace. En ella presenta el señor Sáenz su dimisión, fun-

damentándola en necesidades de atender sus asuntos propios.

No se opone ningún reparo, quedando admitida, por lo tanto.

El señor delegado gubernativo pide que se dé lectura a los artículos 46, 52 y 119 de la ley municipal y así se hace.

En su consecuencia pide a continuación datos relacionados con los señores que mayor número de votos obtuvieron en las últimas elecciones, resultando ser por el siguiente orden: don Lucio Díez, don Emilio González, don Pedro Echenique, don Pablo Torres, don Pedro Gutiérrez y don Hipólito Gil. Ante la extrañeza de unos y otros, el señor delegado dice que en virtud de la ley tienen que pasar a desempeñar los cargos de tenientes de alcalde en la forma siguiente: don Lucio Díez, primero; don Emilio González, segundo; don Pedro Echenique, tercero, y don Pablo Torres, cuarto. Como síndico, don Pedro Gutiérrez. A continuación van posesionándose los señores mencionados, no así el señor Gutiérrez que no ha asistido a esta sesión. Y, vacante la Alcaldía, es invitado a ocupar la Presidencia el primer teniente don Lucio Díez, advirtiéndole el señor delegado que el cargo es obligatorio, sin que pueda renunciarlo.

Dirige el nuevo presidente un saludo a sus compañeros y les dice que no es necesario explicar la causa que motiva el que él ocupe este puesto. Siempre laborará al servicio del pueblo y al de la República. Su norma será la de poner en su desempeño la buena voluntad mientras desempeñe el cargo, que ojalá sea poco tiempo—dice el señor Díez—. Procurará por todos los medios que su gestión tenga la habilidad de ser a gusto de todos y que de todos, a los que le unen lazos de franca amistad, aunque no sean del mismo ideal político, espera la cooperación necesaria para salir airoso. Todos nos debemos a la República, a España y a Calahorra. Quiero que cuando termine mi actuación esta pueda ser tan clara y noble que no admita censuras.

Seguidamente levantó la sesión y el público salió con el mayor orden.

ACLARACION.—El Comité local del partido radical nos interesa advertir que don Lucio Díez, no figura en las listas de afiliados de dicha organización política.—El Sustituto.

VESTIDOS PARA 1.º COMUNION  
Tomás Sanmartín — Calahorra

## LA RIOJA hace 25 años

En el Círculo de Unión Republicana se reunieron las representaciones de todos los pueblos del distrito, con el fin de convenir en la conducta que debía seguirse en las próximas elecciones generales, y por unanimidad se afirmó el deseo y el propósito de marchar de acuerdo todos los elementos liberales del distrito, y únicamente en el caso de que este criterio no se aceptase por lo demás, prescindiendo del partido republicano, se observaría un criterio distinto. Los comisionados autorizaron plenamente a la Junta para que, en vista de las circunstancias, adoptase la actitud más favorable al partido republicano. Después de la reunión se celebró un banquete en el cual se estrecharon los lazos fraternales que ya existían entre los antiguos y probados republicanos que vinieron de los pueblos y los de esta capital.

El consumo de carne de reses vacunas y lanares durante la primera quincena del mes actual fué de 14.915 kilos, y el de cerda de 10.641, o sea 192 kilos más de la primera y 853 menos de la cerda, en comparación con igual fecha del año anterior.

En virtud de oposiciones fueron nombrados inspector de Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria, e Inspector de Trabajo de la provincia de Logroño, don Felipe López Chamorro y don Rogelio Martínez Tejero, respectivamente, ambos paisanos nuestros.

La Federación Obrera celebró una velada, representando el cuadro artístico de la misma las obras "Una casa tranquila" y "El figón"; el final fueron leídas unas preciosas poesías del escritor de esta localidad don Cesáreo S. Balmaseda, siendo todos muy aplaudidos.

El Centro Artístico contrató a la Orquesta Sinfónica de Madrid, que dirige el maestro Arbós, para que diere un concierto en esta capital en el Teatro Bretón el próximo día 14 de mayo.

La Comisión organizadora de las corridas de San Mateo del año actual, recibió una carta del diestro Castor

Ibarra (Cocherito de Bilbao), en la que manifestaba sus grandes deseos de torear en esta plaza, donde tenía muy buenas amistades, proponiendo a la Comisión torear los días 21 y 22 de septiembre por 3.000 pesetas cada día.

—En Haro falleció don Fermín Galo Eguiluz, notable letrado y una autoridad en asuntos administrativos. Fué competente secretario de la Diputación provincial, en cuyo desempeño demostró su valía y rectitud. Jubilado hacía unos años se estableció definitivamente en Haro. Su entierro fué una verdadera manifestación de duelo.

—En Murillo, en la sesión que celebró el Ayuntamiento, se acordó dar los nombres de nuestros paisanos los excelentes señores don Amós Salvador y don Tirso Rodríguez, a dos calles de esta villa, para perpetuar su memoria en este pueblo, en agradecimiento a los muchos favores que de dichos señores tenía recibidos.

## Bibliografía

COMENTARIOS A LA LEGISLACION HIPOTECARIA, por J. Morrell y Terry. Segunda edición, corregida y aumentada. Tomo V. Artículos 265 a 404. Un tomo en 4.º, de 795 páginas. 1934. Editorial Reus, S. A., Preciados 1 y 6. Madrid, 20 pesetas.

Los comentarios de Morrell a la legislación hipotecaria es una de esas obras que alcanzan rápidamente la estimación de los profesionales. Lo prueba el que en breve espacio de tiempo han sido realizadas dos ediciones, a la última de las cuales pertenece el volumen que dejamos reseñado.

Por esta circunstancia nos abstenemos de hacer la crítica, ya que el justo prestigio de que goza esta importante obra nos releva de este deber.

El volumen de referencia trata de la dirección e inspección de los Registros, de la publicidad de los mismos, de los nombramientos, cualidades y deberes de los Registradores, de su responsabilidad y honorarios, de la liberación de los gravámenes existentes y de los libros de los Registros de las suprimidas Contadurías.

Como los restantes volúmenes, lleva al final buen número de formularios sobre inscripciones posesorias, para índices, estadísticas y otros varios.

NOVISIMA LEGISLACION HIPOTECARIA, por la Redacción de la "Revista de los Tribunales".—Un volumen de más de 780 páginas, en 8.º, encuadrado en tela. Editorial Góngora, Madrid. Precio 12 pesetas.

Entre las muchas obras publicadas por la "Editorial Góngora" en su Biblioteca de bolsillo (Códigos y Leyes anotados), destaca el volumen dedicado a la legislación hipotecaria, por el especial cuidado y la minuciosidad en el uso la Redacción de la "Revista de los Tribunales". Prueba de ello es la favorable acogida que siempre tuvo esta obra y las sucesivas ediciones que se han publicado.

Ahora acaba de aparecer la octava edición de la Novísima Legislación Hipotecaria, que contribuirá, como las anteriores, al más fácil estudio de la materia hipotecaria para los profesionales del Derecho, y especialmente para cuantos en su actuación técnica, por razón del cargo, están consagrados en su labor diaria a la aplicación de sus preceptos.

En la Novísima Legislación Hipotecaria se insertan los textos de la Ley y del Reglamento, todas las modificaciones de que han sido objeto sus artículos, la jurisprudencia aplicable, resoluciones de la Dirección general de los Registros, concordancias con otros textos legales y todos los modelos que deben ser observados en la aplicación de la Ley y del Reglamento.

En obras de carácter esencialmente práctico, como es la que reseñamos, es indispensable, para su manejo, buenos índices alfabético y de materias. Muy completos y cuidadosos son los que acompañan a esta nueva edición de la Novísima Legislación Hipotecaria editada por el "Centro Editorial Góngora", edición que acrecienta en mérito y utilidad a las anteriores.

**PASTRANA**

**ARCAS DE LUJO**

"LA RIOJA"  
Se vende en Zaragoza, en Cinegto, 1.  
Puesto de Julián Franco.

## DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15, canciones de ópera y revista; música de baile. De 21'30 a 23'30, música de concierto; noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 8, 6'30, 8'15, 10'05 y 11'45 de la noche.

A las 5, música ligera; recital de guitarra; a las 6'30, La Hora Agrícola; a las 7'30, emisión femenina, "Información de modas"; recital de poesías por la señorita María Fernanda Gascón; gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes; a las 8'15, "Como atiende la Universidad la salud del niño", por el doctor Suñer, catedrático de Pediatría de la Facultad de Medicina; a las 9, concierto por el sexteto de la estación; a las 10'30, transmisión desde un teatro de Madrid.

## Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.  
SUCURSAL EN CALAHORRA  
COTIZACION DEL DIA 14

Interior 4 por 100	74'25
Amortizable 5 por 100	94'25
Amortizable 4 por 100	84'50
Exterior 4 por 100	88'60
Acciones Banco de España	568'00
Id. Banco Español Río Plata	00'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	00'00
Id. Ferrocarriles Nortes	266'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	197'25
Cédulas hipotecarias 6 1/2	106'25
Francos cheque	48'45
Libras	84'95
Dólares	7'33

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

## Comisión Gestora del Hospital Militar de Logroño

ANUNCIO

Debiendo celebrarse el día 29 del actual, a las once horas, en el Hospital Militar de esta Plaza la compra por contratación directa de los víveres y artículos que a continuación se indican, se anuncia por el presente para todo el que desee concurrir, se ajuste a cuanto dispone la O. C. de 12 de junio de 1934 (D. O. número 140), teniendo presente que las proposiciones con sus documentos correspondientes deberán ser entregados en la Secretaría de esta Comisión Gestora, situada en el Hospital Militar de esta Plaza, desde las once horas a las trece, todos los días laborables, comprendidos desde la publicación de este anuncio hasta el 28 inclusive.

Tanto las bases técnicas como legales, cantidades de artículos a suministrar y demás datos que fueran precisos, se encuentran a disposición de cuantos lo deseen en la mencionada Secretaría, de 11 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

ARTICULOS

"Aceite de Oliva, Arroz, Azúcar, Bacalao, Café, Carne para cocido, Carne para bitfe, Cebollas, Fruta fresca, Fruta seca, Gallinas, Garbanos, Harina de trigo, Hueso, Huevo, Jamón, Judías, Leche, Lentejas, Manteca de cerdo, Merluza, Pescadillas, Pasta para sopa, Patatas, Queso seco, Queso fresco, Sesos, Tomate, Tocino, Vino tinto, Verduras.

Logroño, 14 de marzo de 1935.—  
El secretario, José Bosmediano

Buen negocio

Se traspasa un almacén de vino por mayor, con buena clientela. Razón, en LA RIOJA.

OFICIALES PLANCHADORAS.

Se necesitan en la Tintorería Moderna de Cristóbal Gil, Plaza del Mercado, 34.

VACAS.

Una recién parida, 2.º parto; otra con ternera para carne y una ternera de 5 meses superior, para carne, vende Purificación Martínez, en Villamediana.

VENTA DE CASAS

Una nueva, con cuadra y pajar y tres de dos pisos cada una. Razón, en LA RIOJA.

SE ARRIENDA

planta baja con media fanega de tierra. Informes, traseras de Castillo Dolores (a) Pradéjón.

SI QUEREIS TENER SALUD

y alegría en vuestro hogar, comprad hoy al AUSEJANO patatas para sembrar.

RODRIGUEZ PATERNA, 8

# MEDIAS

EL SURTIDO MAS COMPLETO

DE SEDA gran elasticidad	2'45
DE SEDA gran resultado	2'75
DE SEDA malla muy fina	2'90
DE SEDA malla 48 verdad	3'00
DE SEDA malla fina, vécalas	3'25
DE SEDA BEMBERG muy bonitas	3'75
DE SEDA BEMBERG "EDEN"	4'00
DE SEDA BEMBERG "Marie Sturt"	4'50
DE SEDA BEMBERG "Columbina"	5'00
DE SEDA NATURAL, un regalo	5'00

"LA IDEAL"  
La Casa que más barato vende en Logroño

Pérdidas

De un perro perdiguero, que siendo por "Ton", blanco y canelo...

VACAS. Vendo dos recién paridas; una de 2.º parto, con 54 cuartillos...

HUESPEDES. Se desean dos para estar en familia. Razón en LA RIOJA.

NOVILLOS Y NOVILLAS, vengo para vida. Razón, San Francisco, 4.

COMPRO LECHE DE BURRA para niños. Razón, Delicias, 9. Portera.

CASA con buena producción, se vende. Razón en LA RIOJA.

VENTA DE CASA EN HARO. La señalada con el número 6, de la calle del Conde de Haro...

TRASPASO pensión amueblada, sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN O ARRIENDAN DOS HUERTAS junto al Licor del Polo...

SE NECESITA una sirvienta de 40 a 50 años. Intitil presentarse sin buenas referencias...

HERRERO PRACTICO. Se ofrece para trabajar en pueblo, o como oficial.

Vacante de farmacéutico. Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba...

Subasta de chopos. El domingo, día 17 del actual, a las 11 de su mañana...

SE VENDEN GALLINAS DE RAZA, económicas; una incubadora de 600 huevos...

SE VENDEN O CEDEN todas las fincas de don Eduardo Masip...

MULA. Por dejar la labranza, vende una de 7 años...

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general, que el "MANO" ha tomado en traspaso los comestibles de Carnicerías, 15...

SOLAR. Se vende, dando a dos calles. Precio, 9.000 pesetas.

SE TRASPASA TIENDA de comestibles. Buena clientela. Razón, Mayor, número, 71, Tienda.

APRENDIZ DE BARBERIA, adelantado, de 15 a 16 años de edad...

PATATAS DE SIEMBRA DE TODAS CLASES. En el almacén de Patatas y Piensos...

SE OFRECE MATRIMONIO joven, con poca familia, sabiendo de hortelano y jardinero...

Nueva Carbonería. Desde el viernes, 15 del actual, Florencio García Castellanos...

Taqüi-mecanógrafa con algunas nociones de contabilidad, se precisa muy bien impuesta...

TARJETAS REGALOS MORGAS ARCA DE NOE. Primer premio, núm. 34.720...

El núm. 5.499, perteneciente al cuarto premio, ha sido cobrado por DON EUSEBIO PASQUAL...

El núm. 34.727, correspondiente a una decena del primer premio, ha sido cobrada por DOÑA ALEJANDRA MORENO...

Otra decena, correspondiente al núm. 34.728, ha sido cobrada por DOÑA FELISA PRADAS...

Se ruega a los poseedores de los demás premios, pasen a recogerlos a la mayor brevedad en El Arca de Noé

NODRIZAS

Casada, de 34 años, desea criar en su casa; leche de dos días. Informes, Angel Pérez, en Hervías.

Teodora Ochoa Ocharri, de 36 años, casada, leche de ocho días, desea criar en su casa de Prájano...

Viuda, de 30 años, leche de 20 días, desea criar en casa de los padres de la criatura...

VERDADERA GANGA. Coche cerrado, cinco asientos, todo confort, muy bien calzado...

VENTA DE GANADO LANAR. Se venden ochenta cabezas de ganado lanar. Dirigirse al vecino de Peñina...

JULIAN RAMIREZ, de la Aldea de Lapoblación, vende patatas de siembra, de las montañas de Vitoria...

VENDO ALFALFA SECA inmejorable. Salmerón, 19, 4.º, izquierda.

BOTEROS. Se necesita un oficial que sepa cumplir con su obligación, a ser posible soltero. Informes, Cuesta del Río, Botería, Calahorra.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA. LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

CUBAS de roble, de todas cabidas, vende Alfredo Payueta, en Corella (Navarra).

ARRIENDO EN 60 PTAS. hermoso local para industria o garage, en Avenida de Colón, número 9.

La Vasco Logroñesa. Transportes rápidos y económicos entre Logroño y Bilbao...

CASA, en sitio céntrico, se vende barata. Razón en LA RIOJA.

CARROS. Vendo dos para 3.000 y 2.500 kilos, en buenas condiciones...

VENDO DOS VACAS recién paridas, de 1.º y 2.º parto, a prueba, por no poder atenderlas. Maximina Martínez, en Albeida de Iregua.

FORRAJE DE ALFALFA, se vende una partida. Tratar con Julio Estefanía, en Lardero.

SE VENDE armario tres cuerpos, moderno y un aparato de radio Telefunken, 3 ondas, todo barato. Razón en LA RIOJA.

SE NECESITA CHICA. Mercaderes, núm. 17.

VERDADERA GANGA. Estupendo terreno en Miranda de Ebro. Se vende terreno edificable, chafalán, calle de la Estación y Concepción Arenal...

LABRADORES: Sindicato productores semillas de Pontevedra, advierte campaña 1935, mandamos 3.000 kilos maíz siembra...

SE ARRIENDA GARAGE. En Villa Margarita, Carretera del Cristo. Razón, República, 116, 3.º

Huevería Logroñesa. HUEVOS FRESCOS, a 190 docena CARNICERIAS, 13

GANADOS. Vendo dos machos, cuatro mulas, todos de 4 a 6 años; dos caballos delanteros...

PISO CONFORTABLE, con calefacción, baño y galería Mediodía. Se alquila, General Zurbano, 24.

VACAS, para raza holandesa, una parida y otra en días de parir, vende Pedro Martínez Sierra, en Alberite.

PERMUTARIAN consortes 4.000 que ejercen pueblo costa vizcaína, con compañeros pueblo importante Rioja. J. Mañas, Autonomía, 51, 5.º. Bilbao.

¡Atención! labradores. Patatas de siembra, legítimas de LA PENA, las venden de todas clases, tempranillas, cuarentenas, etc., en Posada del Navarro, Mayor, 62.

SE OFRECE ORIADO de labranza, con toda clase de ganado, buenas referencias. Informes en la Posada de Entrena.

VACAS. Por exceso de ganado, vende cuatro con sus orías, segundo parto, Manuel Rodríguez, Carretera de Lardero, frente al ingenio. Logroño.

AVISO

Eugenio Treviño, pone en conocimiento del público en general, que ha tomado en traspaso el Establecimiento de Vinos de la calle Herrerías, núm. 57...

OCASIONES. Motores de gasolina trilladoras, grupos moto bombas y camionetas de 500 kilogramos. Garage Etayo. Estella (Navarra).

PISO 4.º. Se alquila en 24 pesetas, en la calle Marqués de San Nicolás, 85.

LOGROÑESES: ¿Quién bajó el carbón? LA BARATA: Si queréis conservar precios bajos, ayudarla con vuestros encargos. Galleta asturiana, Frente al "Diario de la Rioja", letra C, Teléfono, 1338.

MUEBLES. Los mejores en construcción. Visiten la Exposición con los nuevos modelos recién construidos por esta casa.

EUSTASIO PEREZ Pablo Iglesias, 2. Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR ONATE, V. de Rey, 19. Teléf. 1032.

PRODUCTORES SEGUROS. Sin nosotros trabajaréis; con nosotros elevaréis vuestra posición social y económica. Apartado número 9.105. Madrid (IX).

MODISTA. ¿Queréis vestir elegantes y economizar dinero? Visitar esta casa de confección. Pl y Margall, 30, 3.º

LABRADORES, ATENCION. Si deseais buena patata para siembra, temprana, colorada y alemana, de gran rendimiento, de la montaña de Vitoria, las ha traído Aurelio Ruiz, del Comercio, Fitero (Navarra).

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16. TELEF. 19551

GRAN ALMACEN DE ACEITUNAS Silverio Casas "TOLEDO" Carmen, 8. — LOGROÑO.

Muebles Fantasia. Comprar en la Fábrica IZARANZU, Murrieta, 51. Teléfono 1774.

Almacén de maderas BERRERIA MECANICA de MARTIN SAN MARTIN TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634 Detrás de Intendencia. Logroño.

REBAÑO DE OVEJAS, se vende, perteneciente a Joaquín Gil, en San Vicente de la Sonsierra.

CANARIAS FLAUTAS, jaulas y canarieras, vende. Espartero, 24, 2.º Izqda.

INCUBADORA 120 huevos, se vende muy barata. Dirigirse Av. Colón, 12, primero, Logroño.

Subasta en Nájera. El domingo, 17 de marzo, de once a doce, se celebrará en el Ayuntamiento: Venta de una casa en la calle de los Mártires, núm. 1, de superficie ciento cuatro metros y cuarenta decímetros cuadrados...

Especial Cuchillería para tijeras de podar, costura, maicura, bordar y máquinas de esquililar, las del vaciador Joaquín Martínez Plaza de la Constitución, 4, Logroño

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. Tel. 1996. LOGROÑO.

AUTOMOVIL RENAULT, 3 H. P., cerrado, cinco plazas, en perfecto estado, y a toda prueba, se vende en Zurbano, 9, bajo.

PISO 3.º. Se arrienda en la Avenida de Colón, núm. 12. Razón, Mendizábal, 12, primero.

SOLAR. Frente al Tiro Nacional, con alcantarillado, de 26 mts, fachada por 33 mts. fondo, se vende. Razón, Moscaicos Berger.

SE VENDEN 8.000 injertos de Rupes-tris Lot, en tempranillo, superiores. Tratar con Sofío Chavarrí, en Cenicero.

APRENDIZ DE HERRERO, se necesita en el taller de herrería de Domingo Romeo, en Alberite. Si es posible con algún conocimiento en el oficio.

VENDO VACA de leche en días de parir. Nicolás San Pedro. Arróñal.

SE ARRIENDA local pequeño, para venta de pan, huevería o cosa análoga. Informes, Miguel Villanueva, 2, principal, derecha.

SE VENDE una partida de cuartos y cabrios. Tratar con Maxima Bezares, en Hornillos.

Advertisement for Champion Bujaas. Text: "No son un GASTO sino una INVERSION porque las nuevas Champion aprovechan y ahorran el combustible". Includes an illustration of a person working with a machine.

Advertisement for Gas-Oil. Text: "GAS-OIL SERVICIO CON SURTIDOR GARAGE ELIAS LOGROÑO". Includes contact information for Oficinas 1809, Garage 1742, and Talleres 1354.

Advertisement for Lejia Conejo. Text: "Exija ya siempre la Lejia Conejo sin destapar, con su correspondiente capsula y precinto". Includes an illustration of a person cleaning.

Advertisement for Automovilistas III. Text: "SERVICIO DE ENGRASE A PRESION PRECIOS ECONOMICOS CELSO RUBIO VARA DE REX, 11. LOGROÑO TELEFONO 1242".

Advertisement for Talleres Lidro Jover. Text: "lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería TALLERES LISIDRO JOVER LOGROÑO TELEFONO 1389. C.VILLAMEDIANA". Includes illustrations of various mechanical parts.

Advertisement for Agencia Oficial Ford. Text: "Agencia Oficial Ford FELIX BARRERA Existencias de Chassis carrozados para entrega inmediata. Venta de toda clase de accesorios para automóviles. Gran Stock de Rodamientos a Bolas S. K. I. EXISTENCIAS DE LOS NUEVOS MODELOS DE 4 CILINDROS y 8 H. P. GARAGE-TALLER DE REPARACIONES, TELEFONO, Núm. 36 CALAHORRA".

Advertisement for Hamburg-Amerika Linie. Text: "HAMBURG-AMERIKA LINIE (Compañía Hamburguesa Americana) Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo. Próximas salidas de puertos españoles. Línea a Cuba y Méjico a la Habana, Veracruz y Tampico. Motonave «Orinoco» 25 de marzo, de Santander y Gijón. 26 de marzo, de La Coruña y Vigo. Línea a la América Central Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios. Motonave «IBERIA», 5 de abril, de Santander. Motonave «CARIBIA», 3 de mayo de Santander. Cruce os por el Mediterráneo 4 de abril, de Génova, gran cruceo a Egipto, Tierra Santa, Grecia, etc. desde Ptas. 792 en adelante. 28 de abril, de Venecia al Mar Negro, Rusia, Turquía, Grecia, etc. desde Ptas. 825 en adelante. Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes a las Agencias en: MADRID: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 43, teléfono 11267. SANTANDER: Hoppe & Cia., Paseo de Pereda, 27. BARCELONA: Agencia Naviana Wm. H. Mueller, Paseo de Colón, 24 y Baquera, Kutche y Martín, Paseo de Colón, 24. BILBAO: Echebur & Cia., Ltda., Mercado del Encarnado, 9. GIJÓN: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20. LA CORUÑA: Marique Fraga, Compostela, 3. VIGO: Llorante & von Jess, Ltda., García Ollagui, 19.

